

Estrategia Europea sobre discapacidad 2010-2020

Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020

Monográfico #6

Observatorio de la Discapacidad Física

Barcelona, abril 2016

El **Observatorio de la Discapacidad Física** —ODF— es un centro de investigación impulsado por la asociación Amputats Sant Jordi (entidad federada a Cocemfe Cataluña) y con la colaboración técnica del Observatorio del Tercer Sector, que tiene por finalidad ofrecer datos dinámicos sobre la realidad de las personas con discapacidad física para promover la defensa de sus derechos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Constitución Española, la Ley de la Dependencia y la convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo.

Autor/as: Montse Fernández, Laura Chipre y Pau Vidal.

Observatorio del Tercer Sector

<http://observatoritercersector.org>

Esta publicación está pensada para su máxima difusión. Se autoriza su distribución, copia y reutilización siempre que se haga sin ánimo de lucro y reconociendo la autoría.

Introducción

La Unión Europea, para avanzar hacia un modelo de ciudadanía plena, inclusiva y que valore su diversidad, ha desarrollado la Estrategia sobre Discapacidad 2010-2020. La Estrategia incluye una serie de medidas que permiten garantizar los derechos de las personas con discapacidad en todos los países miembros. Dados los diferentes ritmos de implementación de políticas de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, la Estrategia recoge tanto medidas a escala de la Unión Europea como actuaciones a ámbito nacional.

Desde Eurostat -organización estadística europea- se han ido recopilando series de datos en torno la realidad de las personas con discapacidad de diferentes países europeos. Los datos más recientes son de 2012, y permiten generar una primera fotografía del estado de la cuestión sólo dos años después del inicio de la estrategia (en España fue precisamente en 2012 cuando se puso en marcha). El objetivo de este monográfico es poner de manifiesto la realidad del punto de partida, especialmente en el caso español pero aportando datos de países vecinos. En el futuro se prevé estudiar el impacto de la Estrategia comparándolo con los datos aquí recogidos. Este primer análisis permitirá identificar puntos fuertes y débiles así como elementos comunes que pueden ayudar a definir mejor las líneas de actuación.

La Estrategia Europea sobre Discapacidad, tal como se explica en el 1º capítulo de este monográfico consta de 8 ejes que se han agrupado y sintetizado en 3 grandes grupos, desarrollados cada uno de ellos en un capítulo. Los datos aportados provienen principalmente del Eurostat pero también de la OCDE y otras fuentes secundarias (para más información consultar la ficha técnica al final del monográfico). A la hora de escoger los países que formarían parte del análisis -dado que 27 pueden dificultar la lectura de los gráficos-, los criterios utilizados han sido garantizar la representación de estados cercanos al nuestro tanto en términos económicos, como culturales y sociales y, en paralelo, de países claramente más desarrollados en alguno de estos tres elementos. Los países escogidos finalmente han sido Alemania, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia y Portugal.

Índice

1. La Estrategia	4
2. Accesibilidad y participación	8
3. Igualdad, educación y ocupación	15
4. Protección social y sanidad	23
5. Conclusiones	29
6. Ficha técnica.....	32

La Estrategia

Este primer capítulo sintetiza la Estrategia y describe los ámbitos generales de su despliegue. Conocer la estrategia y qué aspectos recoge, es el punto de partida que permitirá analizar el grado de desarrollo de las medidas que contribuyen al empoderamiento de las personas con discapacidad y su plena inclusión en la sociedad en diferentes países de Europa.

La Estrategia Europea 2010 - 2020

En la Unión Europea hay cerca de 80 millones de personas con discapacidad. La existencia de barreras físicas y sociales pueden imposibilitar su plena participación en diferentes ámbitos sociales y económicos. Una de las respuestas europeas para afrontar esta situación ha sido la creación de la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020, que es el marco de acción a escala europea y nacional para abordar las situaciones de desigualdad. En un periodo de 10 años se espera que los países miembros adopten medidas que permitan avanzar en los derechos económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad.

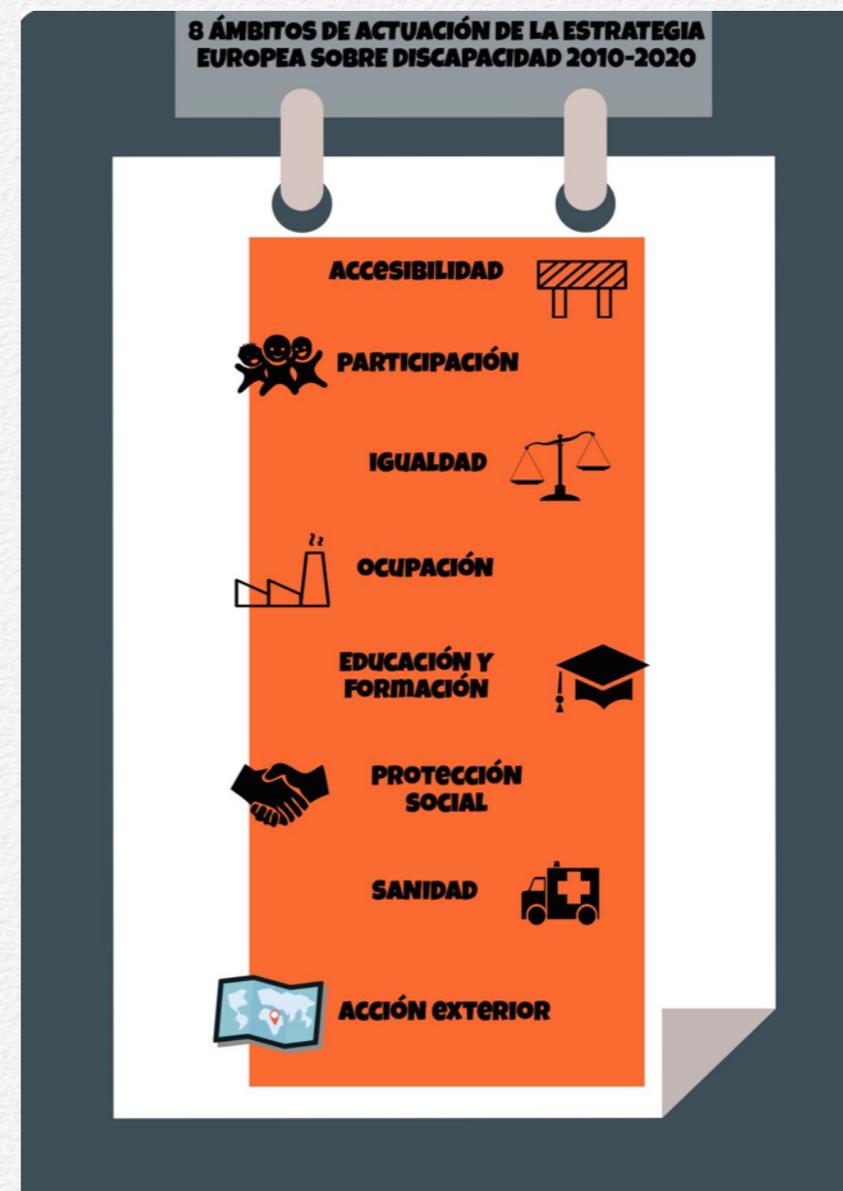
La Estrategia parte de la definición de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad establecida por la ONU y entiende la discapacidad como la interacción de deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo con barreras del entorno que impiden la participación plena y efectiva en la sociedad, con igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Por lo tanto, con la Estrategia se quiere interpelar a los países europeos para que tomen conciencia de la dimensión social de la discapacidad y pongan en marcha las medidas necesarias en cada caso para garantizar los derechos de ciudadanía. Para abordar la supresión de estas barreras la Estrategia plantea dos tipos de propuestas: las medidas a escala de la Unión Europea y las actuaciones en el ámbito nacional.

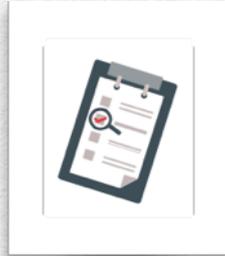
Estas medidas tienen como objetivo último **capacitar a las personas con discapacidad para que puedan disfrutar de todos sus derechos y beneficiarse plenamente de una participación en la economía y la sociedad europeas.**



Los derechos económicos, sociales y culturales -DESC- se recogen en la convención de los Derechos Humanos de 1948 y están ratificados por todos los países de Europa a través del Pacto Internacional de 1966.



Ámbitos de actuación de la Estrategia



Las medidas que plantea la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 se dividen en 8 ámbitos de actuación: la accesibilidad, la participación, la igualdad, la ocupación, la educación y formación, la protección social, la sanidad y la acción exterior.

1 Accesibilidad

La accesibilidad es la condición previa a la participación en sociedad y en la economía, razón por la que se pretende garantizar el acceso al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y a los sistemas de información y las comunicaciones.

2 Participación

El objetivo es conseguir la plena participación en la sociedad de las personas con discapacidad y para hacerlo hay que superar las barreras administrativas y actitudinales y proporcionar servicios de calidad en el ámbito local.

3 Igualdad

Las actuaciones enmarcadas dentro de este ámbito buscan promover la igualdad de oportunidades y erradicar la discriminación por motivo de discapacidad mediante la legislación vigente de la UE y una política activa de lucha contra la discriminación.

4 Ocupación

La Estrategia pretende ampliar el número de personas con discapacidad que tienen ingresos por actividades laborales al mercado de trabajo no

protegido para favorecer la independencia económica, fomentar los éxitos personales y mejorar la protección contra la pobreza.

5 Educación y formación

Promover una educación y aprendizaje permanente e inclusivos para todo el alumnado y suprimir las barreras jurídicas y organizativas es lo que se plantea este eje para garantizar el acceso en la educación.

6 Protección social

Estas actuaciones hacen un énfasis especial en la promoción de unas condiciones de vida dignas para las personas con discapacidad a través de la Plataforma Europea Contra la Pobreza, que busca evitar el aislamiento, la exclusión social y la pobreza del colectivo.

7 Sanidad

La igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios sanitarios y a sus instalaciones es otro de los ámbitos de actuación de la Estrategia. Concretamente persigue la igualdad de acceso y una oferta de servicios específicos accesibles y de calidad. Además, se incluyen acciones de prevención.

8 Acción exterior

La Estrategia también promueve los derechos de las personas con discapacidad en la acción exterior de la Unión Europea haciendo énfasis en la discapacidad como componente de los derechos humanos y trabajando en un marco amplio de no discriminación.

Los instrumentos

Más allá de los ámbitos de actuación, la Estrategia Europea sobre Discapacidad contempla 4 instrumentos generales que tienen que servir para conseguir los 8 objetivos mencionados. Estos son:

La sensibilización

Este instrumento tiene el objetivo de concienciar a la sociedad con todo aquello que haga referencia a la discapacidad e informar a las personas con discapacidad de sus derechos y de la manera de ejercerlos.

El apoyo financiero

Pretende optimizar el uso de los instrumentos de financiación de la Unión Europea para favorecer la accesibilidad, la no discriminación y aumentar la visibilidad de las opciones de financiación. Este mecanismo implica que los programas de la UE en ámbitos de actuación que afecten a las personas con discapacidad tienen que tener posibilidades de financiación y, por otro lado, que los instrumentos de financiación de la UE tienen que aplicarse de manera accesible y no discriminatoria.

Estadísticas, recopilación y seguimiento de datos

El objetivo de este instrumento es complementar la elaboración de estadísticas periódicas sobre cuestiones de discapacidad para estar al día de la situación de las personas de este colectivo. En este sentido se quiere racionalizar la información sobre discapacidad recopilada con encuestas, hacer una encuesta específica sobre barreras a la integración social de las personas con discapacidad y elaborar indicadores de seguimiento de la situación respecto a los objetivos de la Estrategia el 2020.

Mecanismos que requiere la Convención

Hay dos tipos de mecanismos que contempla la Convención Europea en función de si incluyen a los Estados miembros de la Unión Europea o a las instituciones de la Unión Europea. En estos ámbitos se establecen mecanismos de coordinación y seguimiento de los adelantos de la Estrategia sobre Discapacidad 2010-2020.



La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 es el resultado de la combinación de diferentes tratados y convenciones entre los cuales están la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, el Tratado de Funcionamiento de la UE y la Estrategia marco Europa 2020.

Accesibilidad y participación



Este capítulo presenta datos sobre la percepción de barreras por parte de las personas con discapacidad a diferentes países europeos. Se trata de percepciones subjetivas sobre las dificultades a la hora de acceder a edificios, moverse, utilizar internet... son por lo tanto, el reflejo de la vivencia en primera persona de los límites de los entornos.

Movilidad y percepción de barreras

Tal como indica el Informe Mundial sobre Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, los ambientes físicos, sociales y actitudinales pueden generar barreras o bien fomentar la participación. La accesibilidad es el punto de partida en la construcción de una sociedad inclusiva donde todo el mundo pueda disfrutar de sus derechos y beneficiarse de la participación en la economía y la sociedad en igualdad de condiciones.

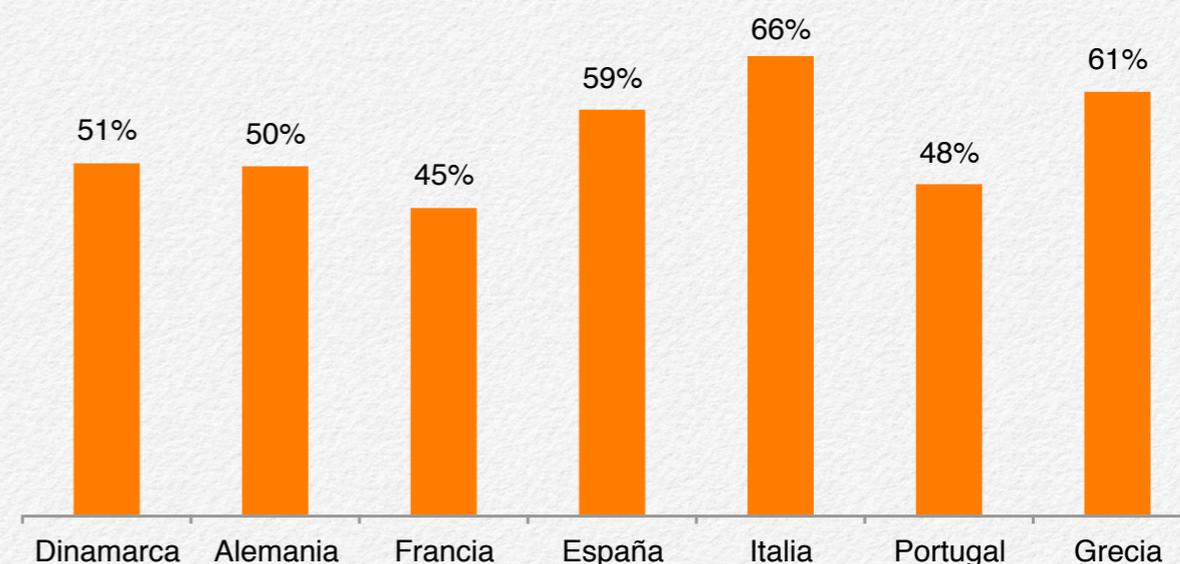
Los diferentes ámbitos de la accesibilidad están interconectados, por eso las personas no podrán beneficiarse plenamente de las mejoras en la movilidad en unos ámbitos concretos si otros continúan siendo inaccesibles. Es el que se conoce como cadena de accesibilidad. Por eso cuando se analizan las barreras se hace tanto en un sentido amplio como en entornos específicos.

El gráfico 1 recoge la percepción en un sentido amplio de la movilidad. Se observa como de entre los países europeos escogidos, es Francia donde hay una menor percepción de barreras en la movilidad -el 45% de las personas con discapacidad-. Por otro lado, Italia, Grecia y España son los países donde hay una mayor percepción de barreras -con un 66%, 61% y un 59% respectivamente-.

La percepción de barreras a la movilidad entre las personas con discapacidad se sitúa, de media en Europa, en el 53%. Es decir, 1 de cada 2 personas con discapacidad percibe barreras a la movilidad.



Gráfico 1 Porcentaje de personas con discapacidad que percibe barreras a la movilidad por países. Fuente: Eurostat 2012

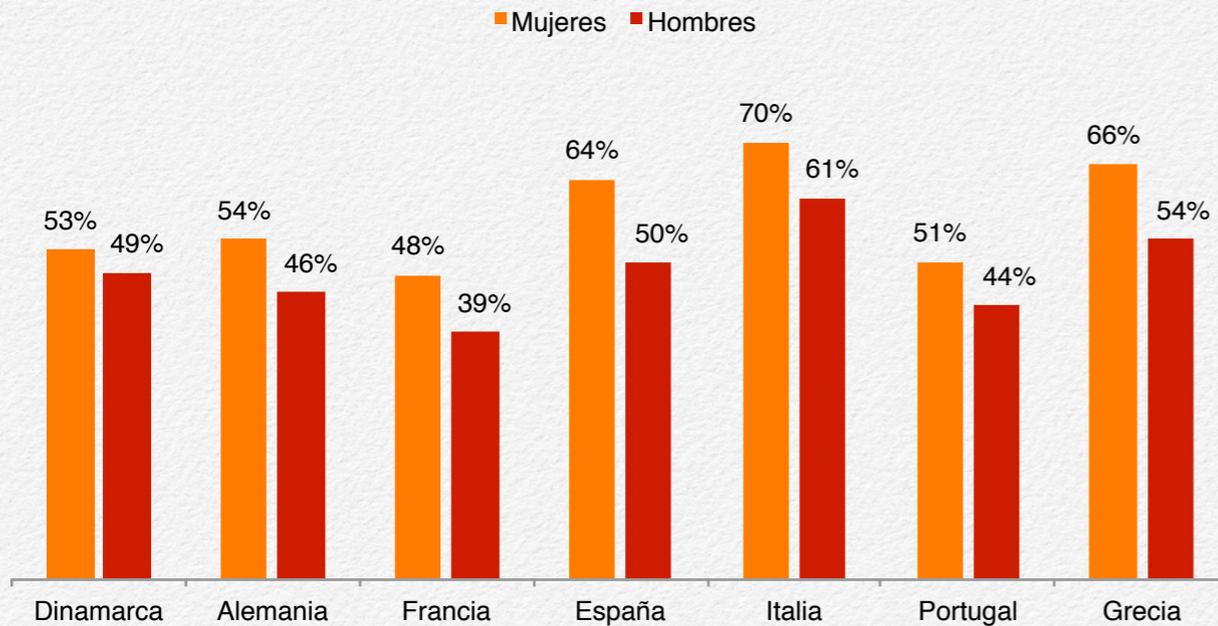


Uno de los factores que condiciona la percepción de barreras es el género. A menudo los datos muestran como las mujeres con discapacidad sufren una doble discriminación, por género y por discapacidad. Se trata del efecto acumulativo de la discriminación que pueden experimentar las personas con discapacidad si se añaden otros factores de discriminación como el género o el nivel de renta.

El gráfico 2 muestra como en todos los territorios estudiados, la percepción de barreras a la movilidad es más alta en las mujeres que en los hombres. Estas diferencias son más acusadas en países como España con una distancia de 14 puntos porcentuales o Grecia con 12 puntos. La distancia más corta se encuentra en Dinamarca.

Movilidad según variables sociodemográficas

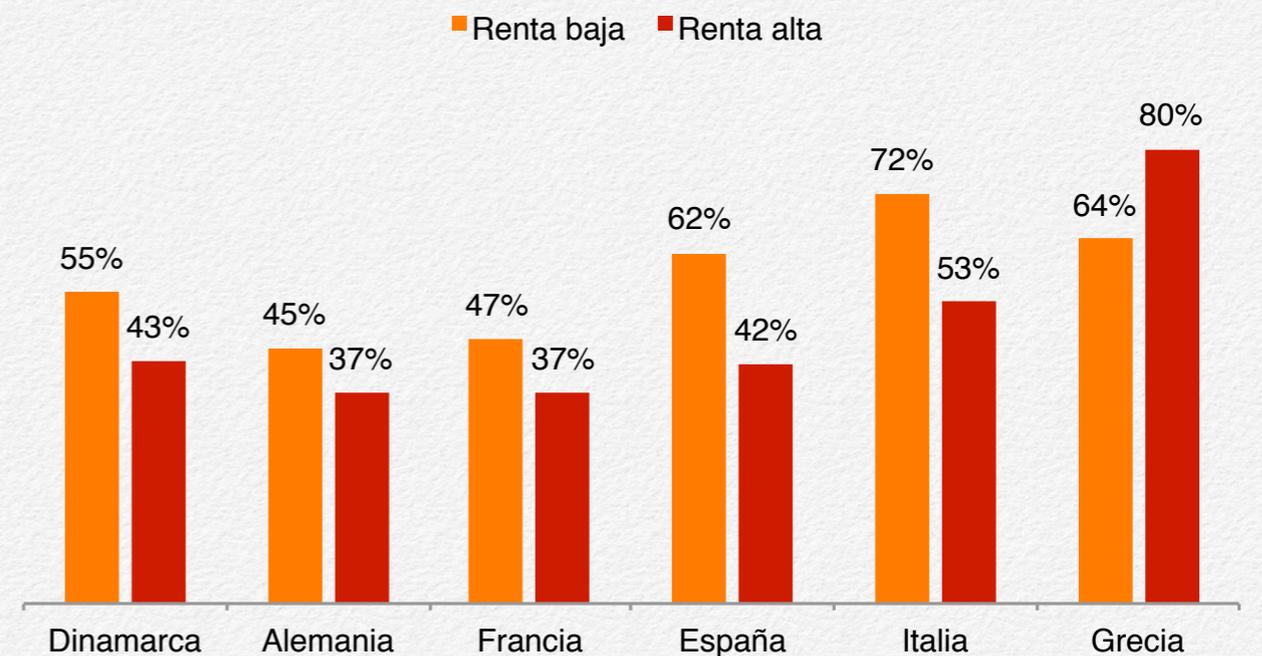
Gráfico 2 Porcentaje de mujeres y hombres con discapacidad que perciben barreras a la movilidad por países. Fuente: Eurostat 2012



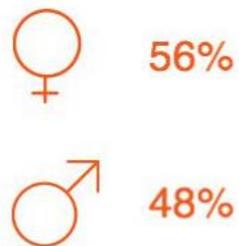
Otro de los elementos de discriminación y desigualdad que parece intervenir en la percepción de las barreras que viven las personas con discapacidad es el nivel de renta. Se trata de un elemento que condiciona el acceso a los recursos y servicios. Además, la renta está interrelacionada con el acceso al mercado laboral, a los servicios de salud, a la brecha digital y, en definitiva, a las facilidades o dificultades en la participación.

El gráfico 3 muestra como en casi todos los casos estudiados (y de los que hay datos), las personas con discapacidad con un nivel de renta bajo perciben más barreras de movilidad que las personas con un nivel de renta alto. La excepción a esta tendencia se encuentra en el caso griego donde el porcentaje de personas con renta alta perciben más barreras que las personas con renta baja.

Gráfico 3 Porcentaje de personas con discapacidad según el nivel de renta que perciben barreras a la movilidad por países. Font: Eurostat 2012



PERCEPCIÓN DE BARRERAS A LA MOVILIDAD DE MUJERES Y HOMBRES



Las mujeres en Europa -UE27- perciben de media, más barreras a la movilidad que los hombres. Exactamente hay 8 puntos porcentuales de diferencia entre mujeres y hombres.

Movilidad según variables sociodemográficas

Nota metodológica: se ha denominado renta baja al equivalente al 1er quintil de renta y renta alta el equivalente al 5o quintil. Los quintiles son el resultado de dividir en 5 partes el conjunto de la población según su renta, generando así 5 grupos. Se trata del 20% de la población con discapacidad con renta más baja y el 20% con la renta más alta.



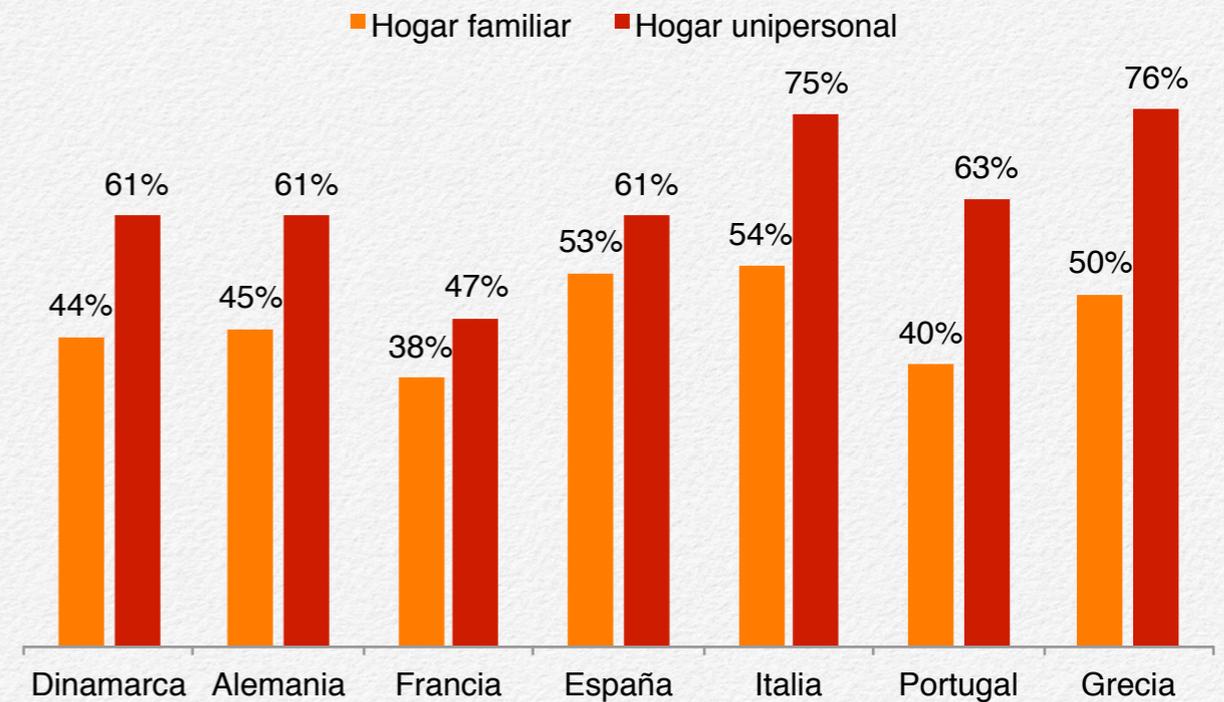
Las personas con renta baja en Europa -UE27- perciben de media, más barreras a la movilidad que las de rentas altas. Exactamente hay 14 puntos porcentuales de diferencia.

La estructura familiar y el tipo de hogar en que vive una persona es un indicador del apoyo y los vínculos sociales con que cuenta ésta. Si se tiene en cuenta que la discapacidad es una situación derivada de las barreras que la sociedad pone; cuanto más rico, integrador y amplio sea el entorno cercano, menores serán los efectos de la discapacidad. Además, parece razonable que cuanto más personas formen el entorno directo, habrá más facilidad para la plena participación y el disfrute de los derechos.

Al gráfico 4 se observa como en todos los casos estudiados, tener un hogar familiar es un factor que mejora la percepción de barreras a la movilidad. Por el contrario, pertenecer a un hogar unipersonal es un factor que aumenta las barreras percibidas. Los estados dónde más diferencias hay en la percepción de barreras según el tipo de hogar

son Grecia y Portugal, con un 26% y un 23% de diferencia respectivamente. Por otro lado, los casos dónde menos diferencias hay son España y Francia.

Gráfico 4 Porcentaje de personas con discapacidad según tipo de hogar que perciben barreras a la movilidad por países. Fuente: Eurostat 2012



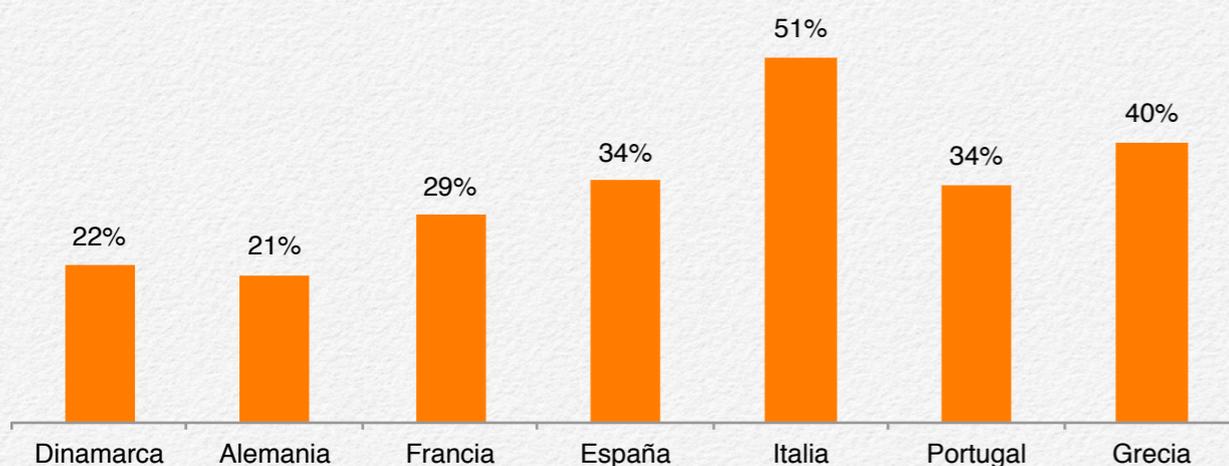
Las personas que viven solas en Europa -UE27- perciben de media, más barreras a la movilidad que las que viven en familia. Hay 16 puntos porcentuales de diferencia.

Transportes y edificios

El transporte es uno de los elementos dónde se puede observar si un territorio, una ciudad o un entorno es accesible en términos de movilidad. La accesibilidad en el transporte asegura las mismas oportunidades a la hora de desplazarse para todas las personas y en consecuencia implica no limitar la participación en el mundo laboral, la vida asociativa, la cultura... por motivo de los desplazamientos.

El gráfico 5 muestra la percepción de barreras en el transporte por países y los resultados señalan que Italia es el territorio dónde se perciben más barreras, ya que un 51% de las personas con discapacidad perciben barreras en el transporte. La percepción de barreras en los países de la región mediterránea supera el 30% mientras que en países como Dinamarca y Alemania se sitúa alrededor del 20%.

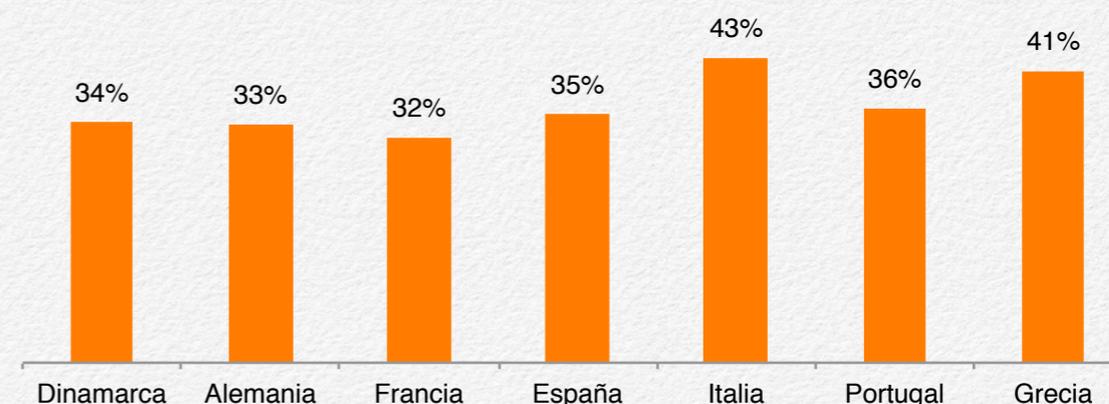
Gráfico 5 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en el transporte por países. Fuente: Eurostat 2012



El 32% de las personas con discapacidad de Europa -UE27- percibe barreras en el transporte -que puede ser público o privado-.

Los edificios no accesibles generan agravios para las personas con dificultades en la movilidad. El gráfico 6 muestra la percepción de barreras en el acceso a edificios, dónde una vez más son Italia y Grecia los territorios con una percepción más negativa -con un 43% y un 41% respectivamente-. Los territorios que se sitúan en niveles inferiores son Francia, Alemania y Dinamarca, mientras que la media europea se sitúa en el 37%. Las diferencias entre territorios en este caso son menores que en los casos de las barreras a la movilidad y al transporte.

Gráfico 6 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en el acceso a los edificios por países. Fuente: Eurostat 2012

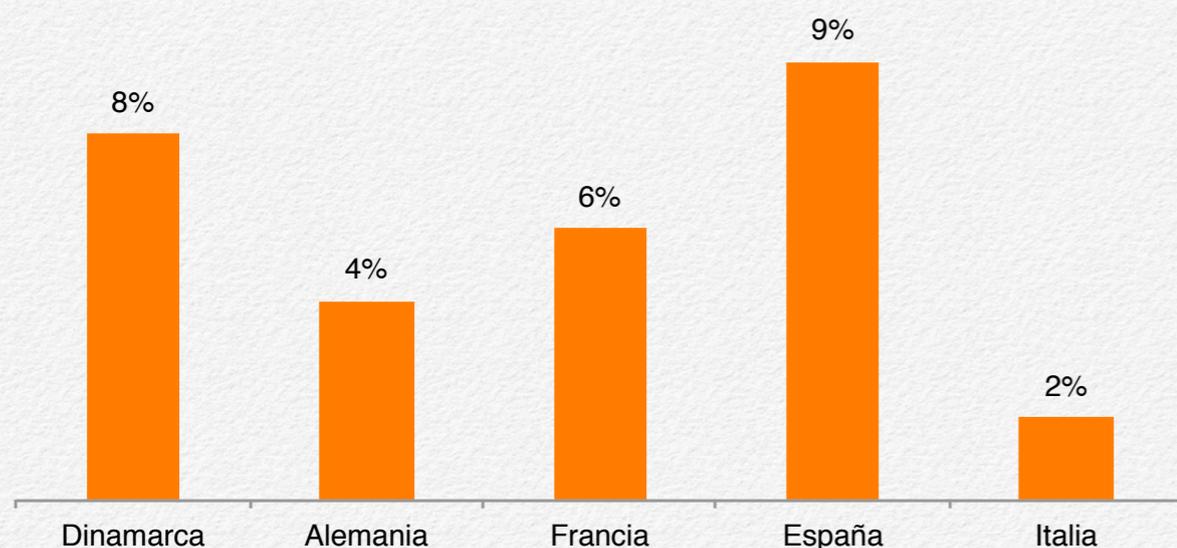


Acceso a las TIC y al ocio

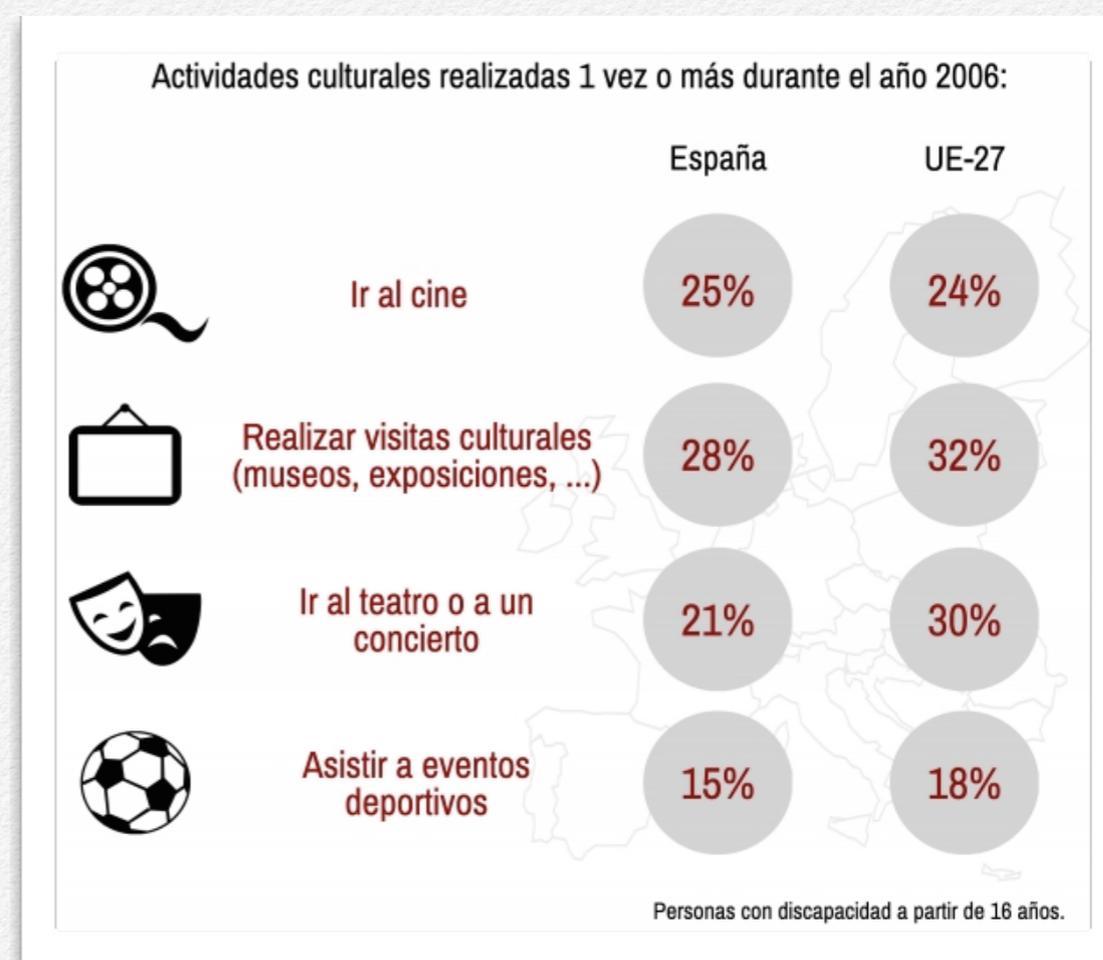
Las personas con discapacidad pueden vivir diferencias en el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-. La brecha digital hace referencia tanto al acceso físico a ordenadores, conectividad o infraestructuras como a los factores geográficos, económicos, culturales y sociales que crean barreras que obstaculizan la inclusión social. El impacto social de la brecha digital es significativo en un entorno cada vez más diverso donde el uso de las TIC es y será fundamental para el desarrollo social.

El gráfico 7 muestra las barreras percibidas por las personas con discapacidad en el acceso en internet. Como se observa, de entre los territorios de los que se tiene información (de Grecia y Portugal no hay datos), España es dónde se perciben más barreras con el 9%, seguido por Dinamarca con el 8%. Por el contrario, los Estados dónde menos población percibe barreras son Italia y Alemania, que se encuentran por debajo de la media europea situada al 5%.

Gráfico 7 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en el acceso a internet por países. Fuente: Eurostat 2012



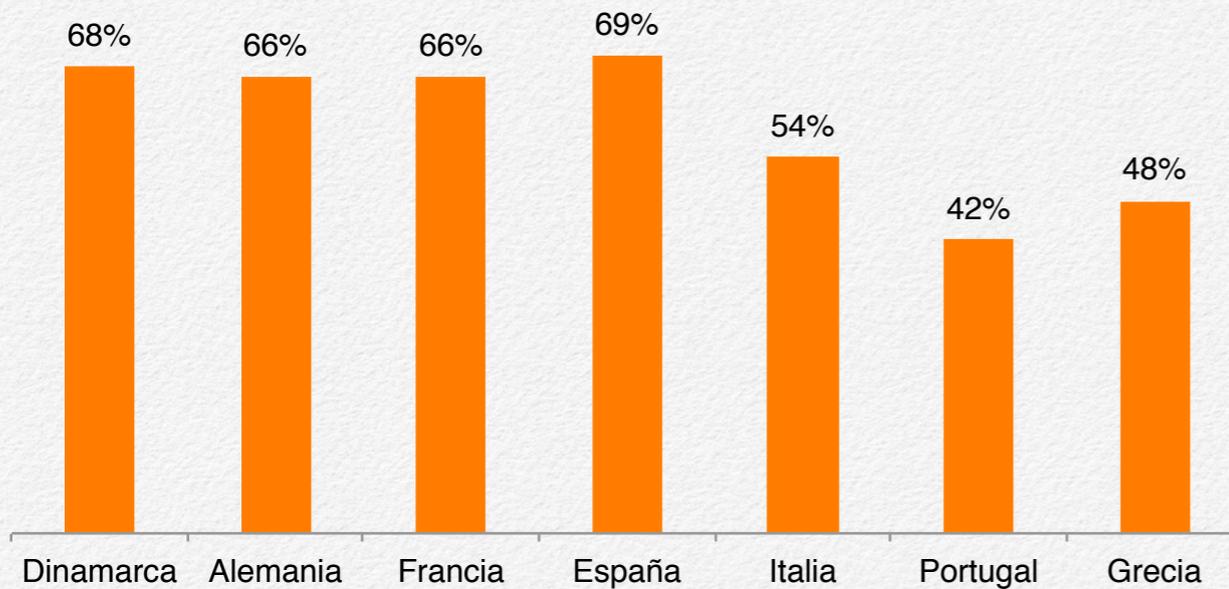
El ocio es un recurso para el desarrollo personal, social, económico y un aspecto que interviene en la calidad de vida de las personas, tal como indica la Carta sobre la Educación del Ocio. Aún así, la oferta actual en el tiempo ocio tiene elementos excluyentes en cuanto que no siempre cumple las condiciones para la libre y plena participación de todas las personas y en muchos casos todavía trata la discapacidad como objeto de intervención y recepción de programas. Desgraciadamente no hay datos actuales disponibles en cuanto a la realización de actividades culturales de las personas con discapacidad. Para hacer una primera aproximación se aportan los datos más recientes disponibles que son de 2006.



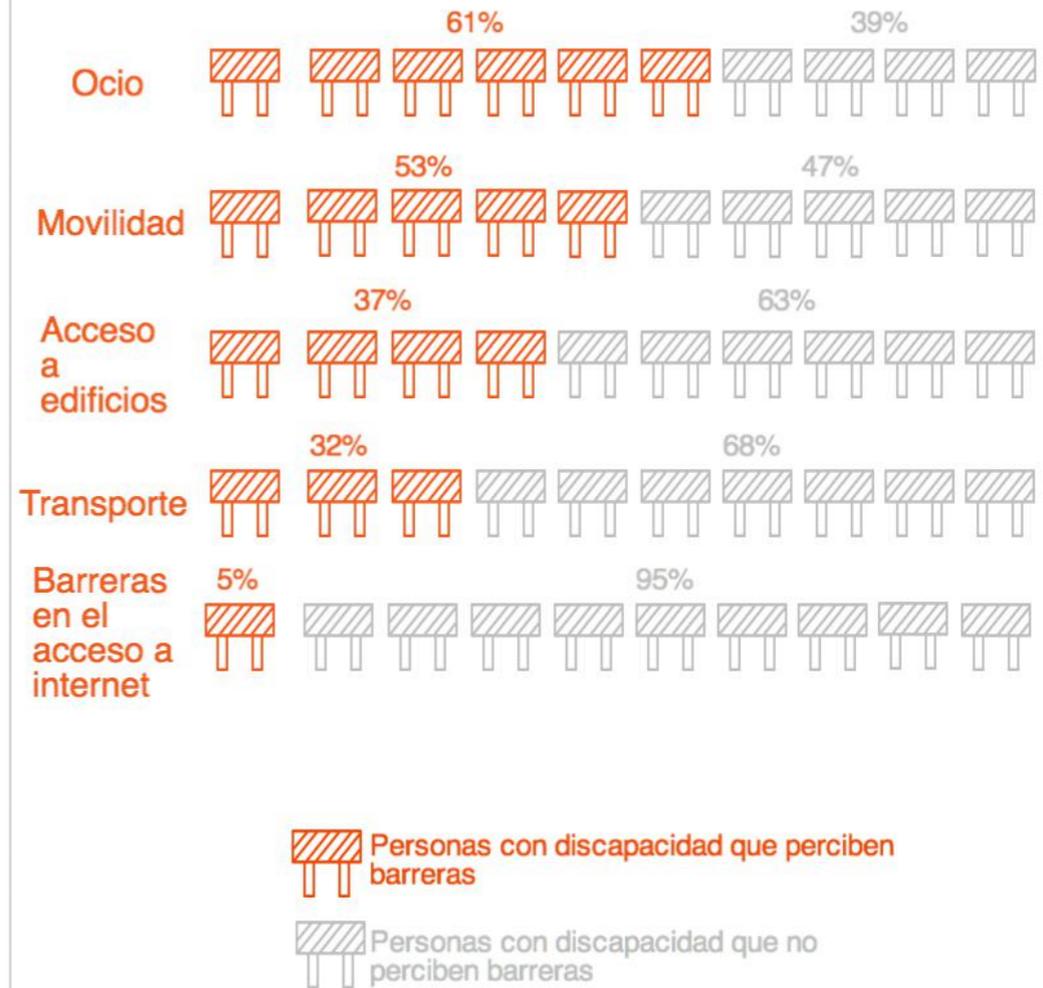
En resumen

Como en otros ámbitos, se dispone de datos más recientes sobre la percepción de barreras en el ocio. El territorio con un porcentaje más elevado de personas que perciben barreras en el tiempo libre es España -69%-. La diferencia con países como Dinamarca, Alemania y Francia es prácticamente inexistente. En cambio, los territorios situados por debajo de la media europea -61%- son Portugal, Grecia e Italia.

Gráfico 8 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en el ocio por países. Fuente: Eurostat 2012



BARRERAS PERCIBIDAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Las principales barreras que perciben las personas con discapacidad en Europa -UE27- afectan sobre todo las áreas del ocio y la movilidad, y en menor medida el acceso a edificios y el transporte. Hay factores que intervienen en la percepción de las barreras cómo son el sexo, el nivel de renta o el tipo de hogar.

Igualdad, educación y ocupación



La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 se propone promover la igualdad de oportunidades. Dos de los principales ámbitos sociales que fomentan la igualdad de oportunidades y la independencia económica son la educación y la ocupación. Este capítulo analiza el estado de la cuestión de estos dos ámbitos así como los niveles de igualdad logrados hasta el momento.

Igualdad y discriminación

Más de la mitad de la ciudadanía europea considera que la discriminación por discapacidad está muy extendida (según datos del Eurobarómetro especial n.317 de 2009). Paralelamente, los indicadores recogidos sobre las oportunidades de las personas con discapacidad muestran que la igualdad efectiva está lejos de ser una realidad. Aun así, la misma Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU recoge los derechos iguales e inalienables de las personas, la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad ejerzan plenamente los derechos y libertades fundamentales sin discriminación y reconoce la necesidad de proteger y promover los derechos humanos de las personas con discapacidad.

La discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad es una vulneración de la dignidad y de los valores inherentes al ser humano pero tal como muestran los datos sobre percepción de barreras el 20% de las personas con discapacidad en Europa (UE27) percibe barreras debido a la discriminación. El lugar dónde se perciben más las barreras por discriminación, de entre los países analizados, es Dinamarca con el 24%, seguido por Francia con un 23% y Alemania con un 20%. En la parte baja se encuentran Grecia, Portugal e Italia.

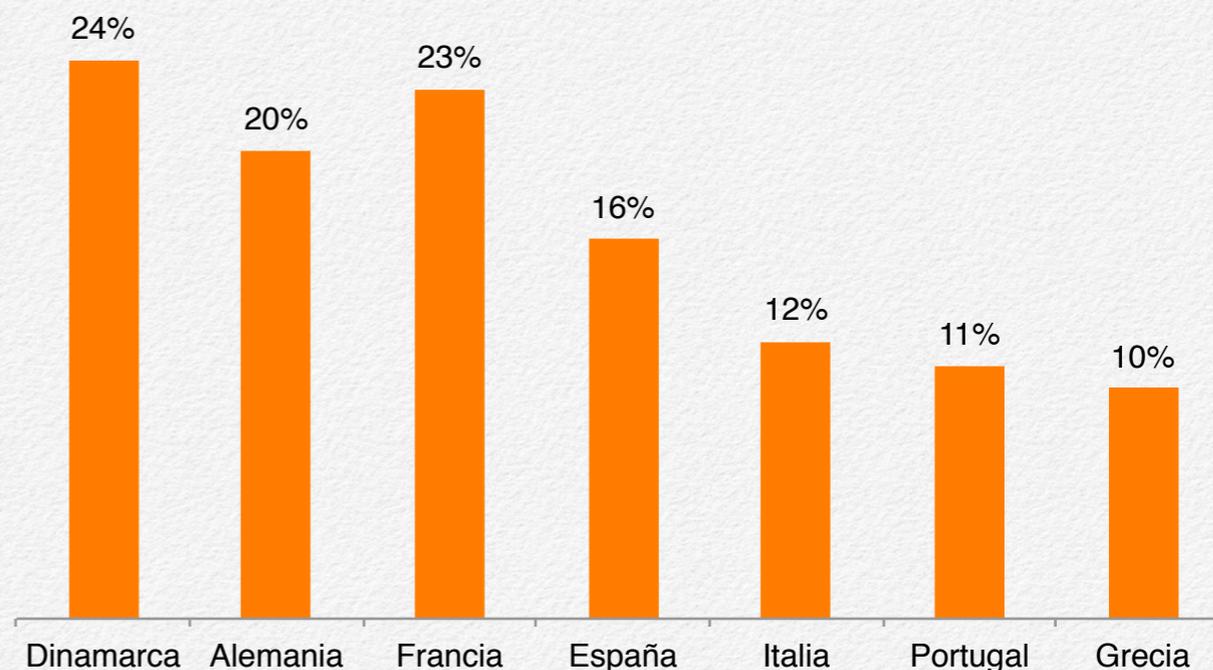
Parece que se puede establecer una relación con el grado de desarrollo de los Estados del Bienestar en los diferentes países analizados. En consecuencia, puede relacionarse la percepción de barreras con los derechos de ciudadanía y las situaciones de discriminación, con los servicios y prestaciones considerados básicos en cada caso.



El 20% de personas con discapacidad en Europa (UE27) percibe situaciones de discriminación.

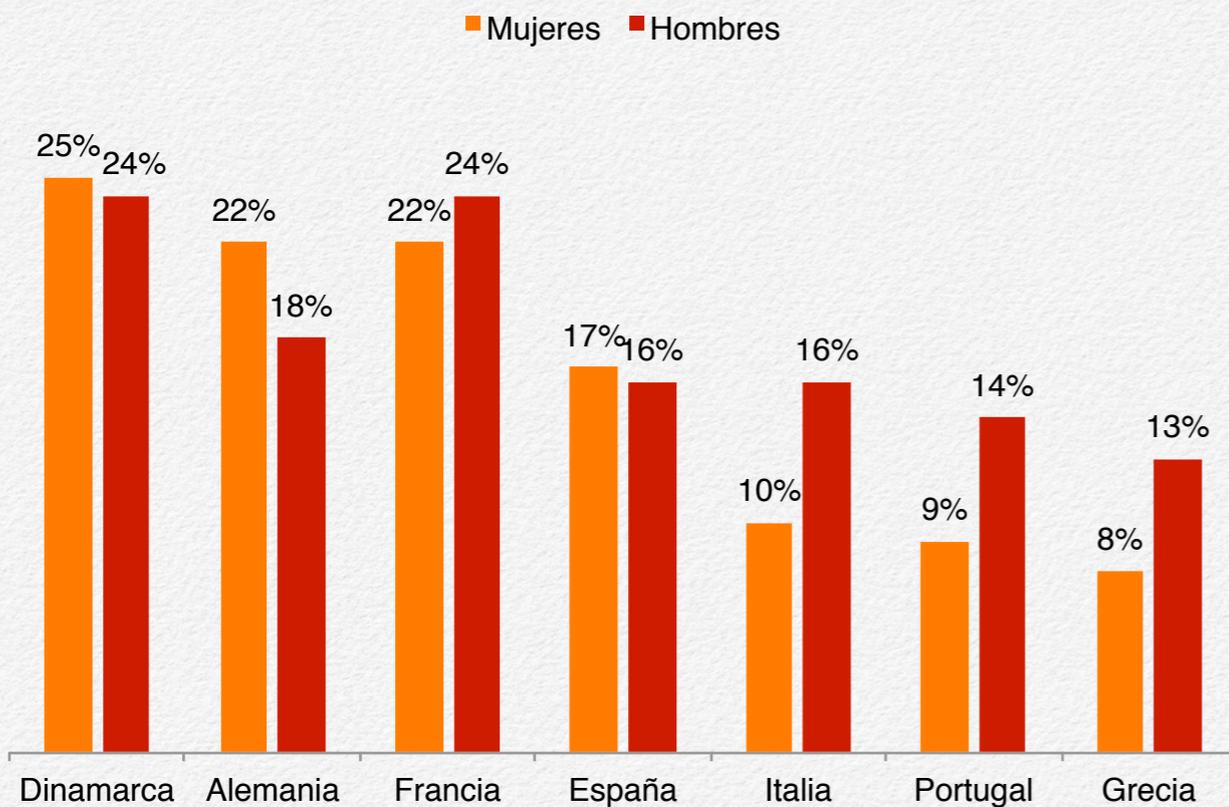
El sociólogo Esping-Andersen estableció tres modelos de Estado del Bienestar. Por un lado, el modelo anglosajón que considera el mercado como proveedor de los servicios, por otro lado el modelo escandinavo dónde el Estado es quien se hace responsable del bienestar de la ciudadanía y un modelo continental dónde la familia comparte protagonismo con el Estado. En el caso de los países de la región mediterránea el rol familiar se hace todavía más presente que en el resto del continente.

Gráfico 9 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben situaciones de discriminación por países. Fuente: Eurostat 2012



Educación y formación

Gráfico 10 Porcentaje de mujeres y hombres con discapacidad que perciben discriminación por países. Fuente: Eurostat 2012



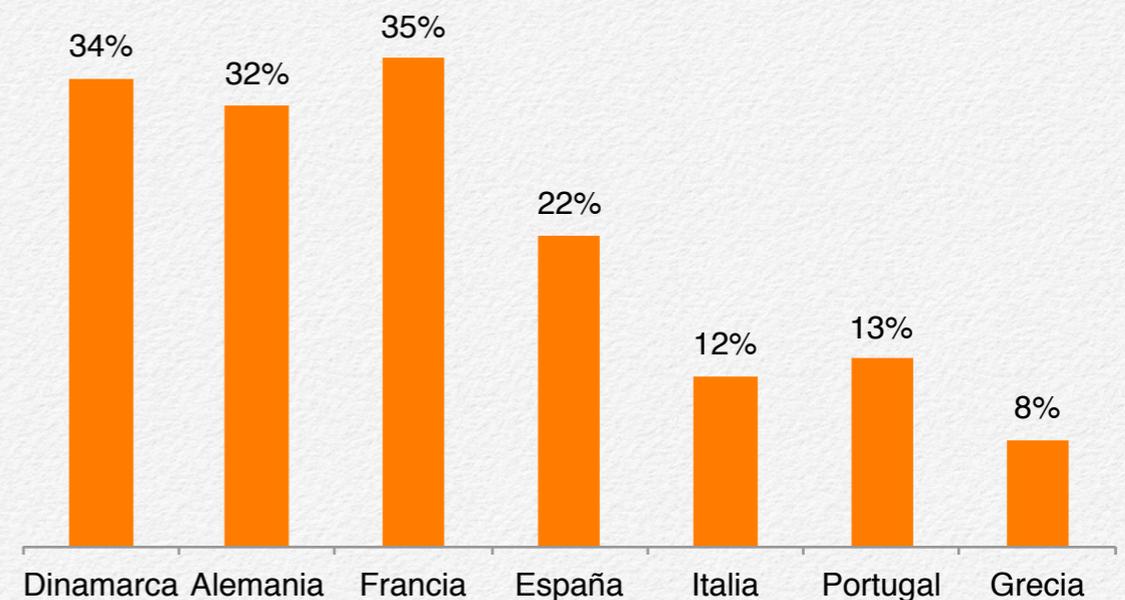
De forma parecida a la percepción de barreras, la variable género muestra diferencias en los resultados, que también se pueden interpretar por el grado de desarrollo del Estado del Bienestar dadas las diferencias por países que se observan.

El análisis por territorios muestra como en países de la región mediterránea son los hombres quienes perciben en mayor medida las situaciones de discriminación. En el caso español esta tendencia se invierte, aunque con una distancia poco significativa -del 1%-, siguiendo la pauta de países de norte como Alemania y Dinamarca.

El ámbito educativo es en muchos casos el primer paso en la construcción de una trayectoria vital diferenciada y desigual. La Estrategia Europea apuesta por una educación y formación inclusivas y de calidad. Esto, tal como define el Informe Mundial sobre discapacidad, implica que las y los niños con discapacidad tienen que compartir las aulas convencionales con otros niños de su edad. La educación inclusiva requiere la identificación y eliminación de barreras para garantizar la participación y el disfrute de la experiencia educativa.

El gráfico 11 muestra el porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en la educación y la formación por países. Se observa que Francia, Dinamarca y Alemania son los países donde más barreras se perciben y Grecia, Portugal e Italia donde menos. El caso español se encuentra en un punto medio con un 22%.

Gráfico 11 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en educación y formación por países. Fuente: Eurostat 2012



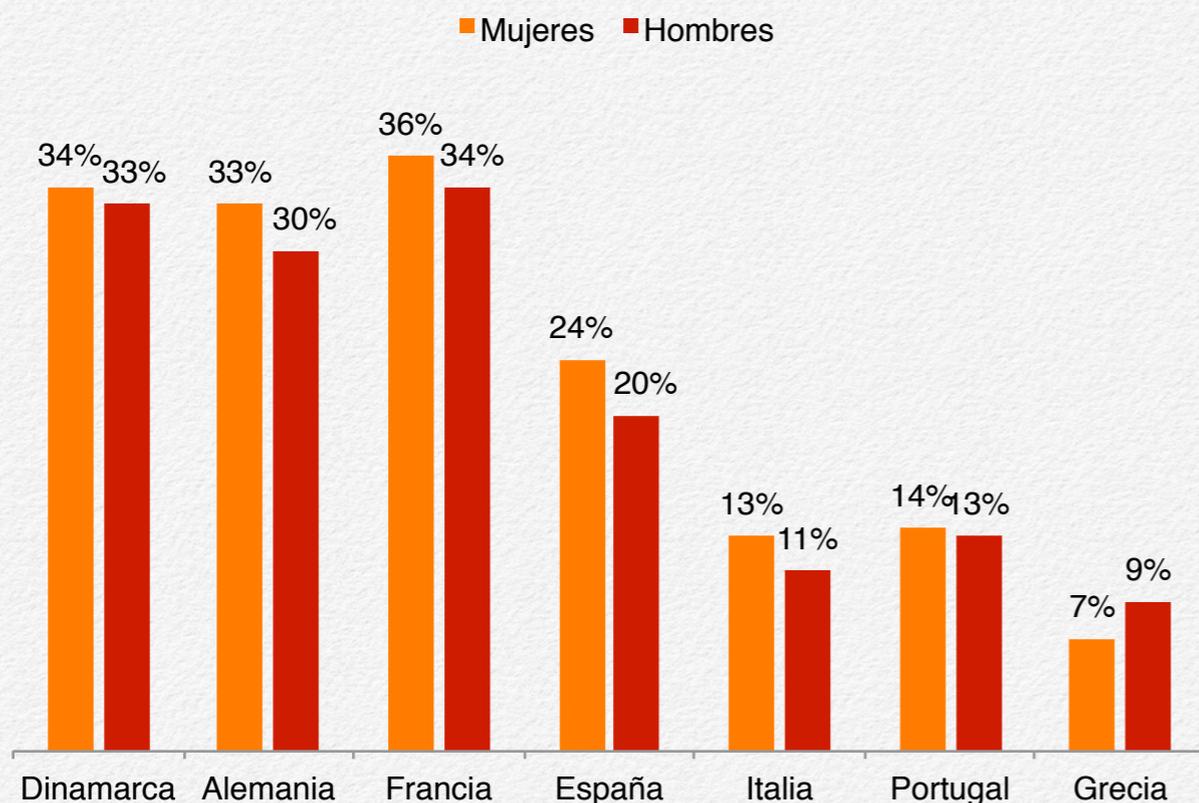
Barreras en la educación y formación



Según la UNESCO la educación inclusiva se basa en el derecho a recibir una educación de calidad que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca las vidas. Su objetivo final es poner fin a todas las formas de discriminación y fomentar la cohesión social, procurando desarrollar todo el potencial de cada persona.

En conjunto, las mujeres perciben más barreras a la educación (a excepción del caso griego). De entre los territorios dónde la percepción de discriminación presenta más distancias entre mujeres y hombres se encuentra España con un 4% de diferencia.

Gráfico 12 Barreras percibidas en educación y formación por sexo per países. Fuente: Eurostat 2012



Las barreras autopercibidas se pueden traducir en niveles inferiores de estudios finalizados. Para analizarlo, en este caso se cuenta con datos sobre personas con y sin, dificultades a la hora de realizar actividades básicas, pero no sobre discapacidad.

En Europa -UE28- las personas con dificultades tienen, de media, un 10% menos de presencia en estudios superiores que las personas que no tienen dificultades. Por lo contrario, las cifras se invierten en el caso de los estudios primarios. En general estas cifras se mantienen si se analizan los países individualmente pero con distancias mucho más pronunciadas en los países de la mediterránea, que llegan hasta el 24% de diferencia en los niveles “sin estudios y estudios primarios” en el caso de Portugal.

Gráfico 13 Nivel de estudios de la población con y sin dificultades en la realización de actividades básicas. Fuente: Eurostat 2011



Indicadores en educación y formación

Gráfico 14 Nivel de estudios de la población con dificultades en la realización de actividades básicas por países. Fuente: Eurostat 2011



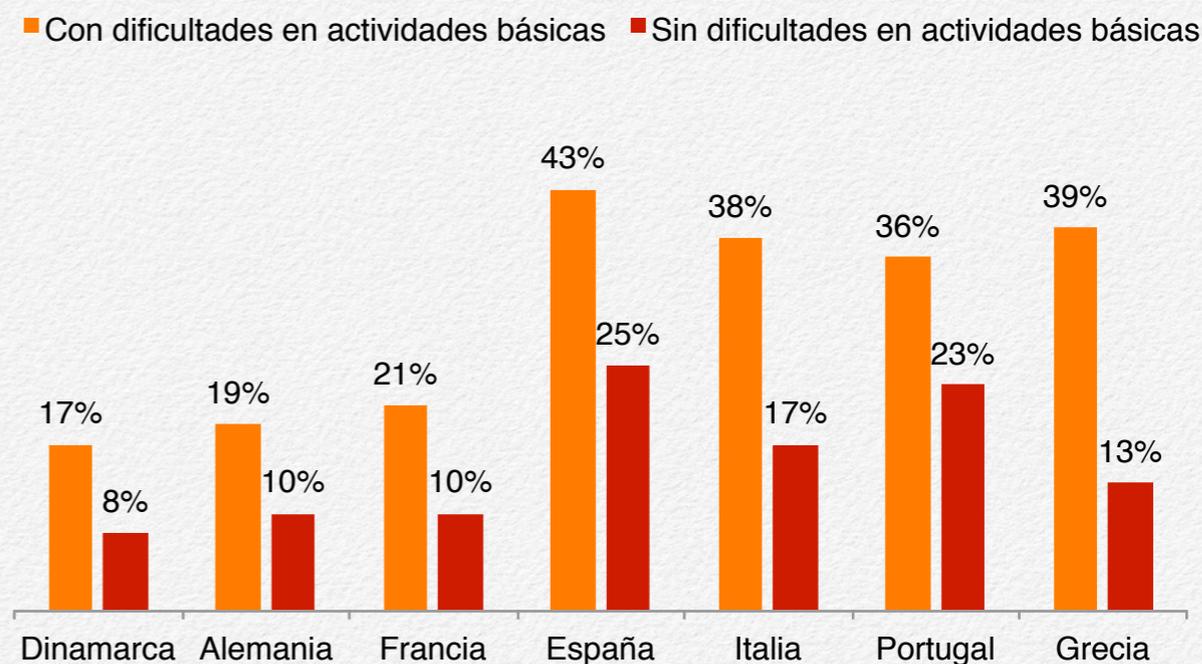
Nota metodológica: Eurostat a la hora de recoger algunos indicadores usa el término de personas con dificultades en la realización de actividades básicas. Aunque este concepto no responde necesariamente al de las personas con discapacidad, es el que se emplea en este capítulo ante la ausencia de datos más adecuados (a excepción de cuando se habla de percepción dónde sí que se trata de personas con discapacidad).

Si además de los niveles de estudios logrados se analiza el abandono escolar, se observa como las personas con dificultades en las actividades básicas de entre 18 y 24 años presentan unos niveles de abandono de los estudios significativamente altos. La comparativa muestra que se llega hasta un 26% de diferencia en el caso de Grecia o un 21% en el caso italiano, entre jóvenes con y sin dificultades. Por otro lado, de entre los países que se sitúan por debajo de la media europea (que es del 13% de diferencia) hay Dinamarca o Alemania, ambas con un 9% de diferencia.

+18%

La tasa de abandono escolar en España es un 18% más elevada entre los y las jóvenes que tienen dificultades en la realización de actividades básicas. Se trata de la tasa más elevada de la Unión Europea.

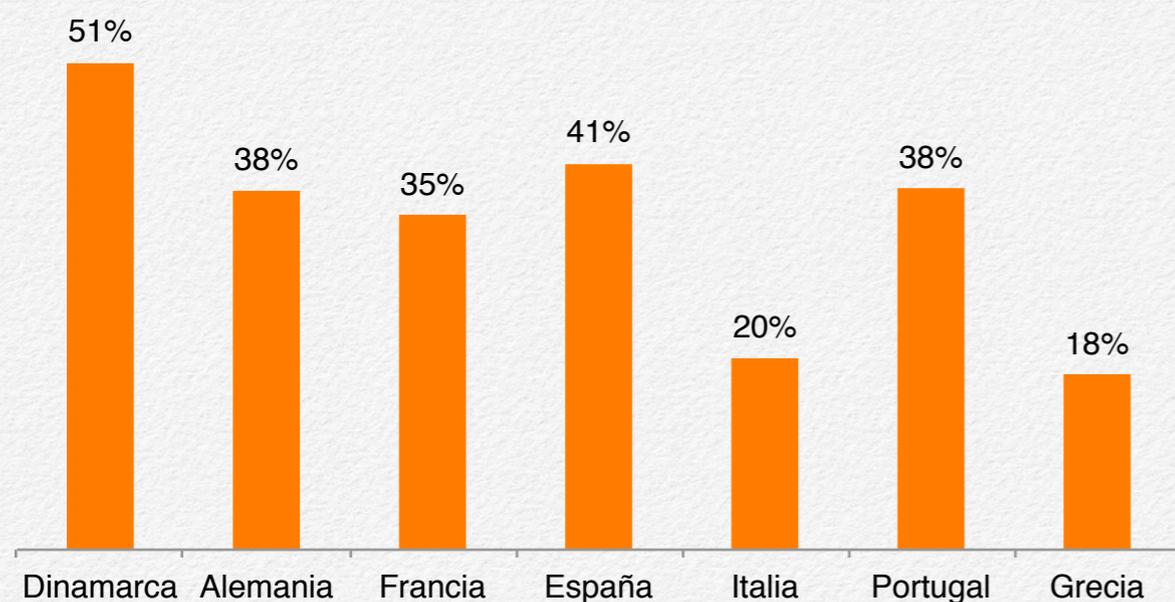
Gráfico 15 Abandono prematuro de estudios o formación por nivel de dificultad en las actividades básicas (18-24 años). Fuente: Eurostat 2011



Barreras en la ocupación

La ocupación es uno de los ámbitos de trabajo de la Estrategia europea sobre discapacidad porque el acceso al mercado laboral es una de las principales barreras que se encuentran las personas con discapacidad. El hecho de disponer de un trabajo de calidad no sólo asegura la independencia económica sino que también fomenta la autorealización y los éxitos personales. Además, en el actual contexto socioeconómico puede ofrecer una protección ante la pobreza. Es por todos estos motivos que la ocupación es un aspecto central para conseguir la plena inclusión de las personas con discapacidad y para romper los nexos entre discapacidad y pobreza.

Gráfico 16 Porcentaje de personas con discapacidad que perciben barreras en la ocupación por países. Fuente: Eurostat 2012

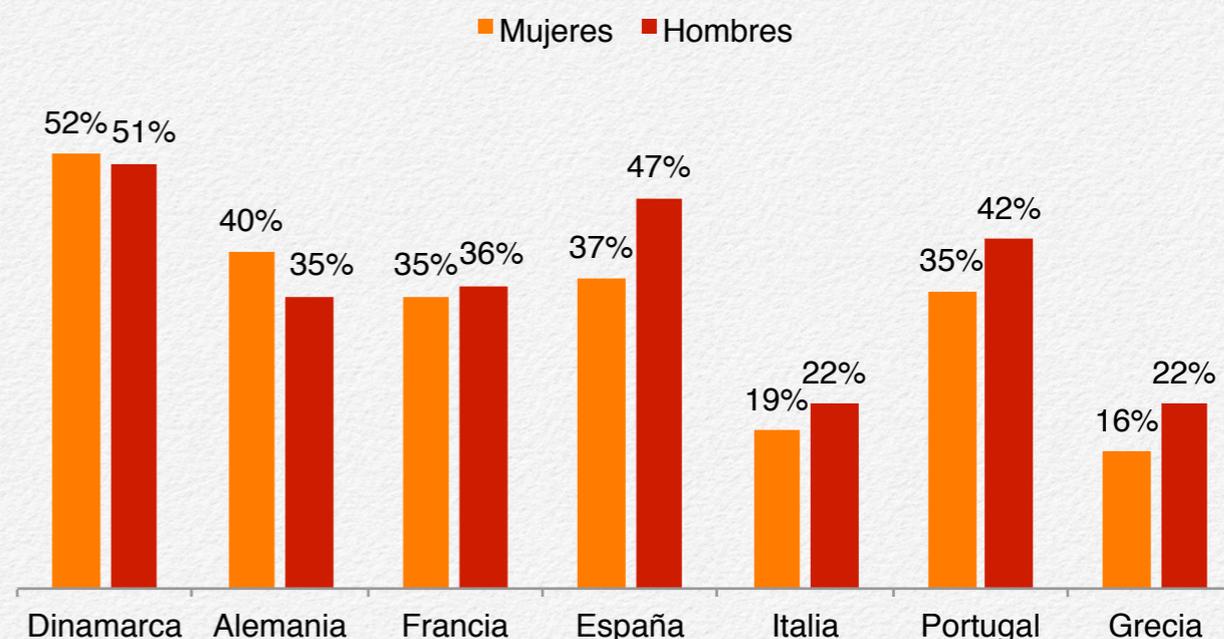


Las barreras que perciben las personas con discapacidad en la ocupación varían entre el 51% y el 18% para los países analizados. El territorio con niveles más altos de barreras percibidas es Dinamarca, donde más de la mitad de las personas con discapacidad reconoce que las

nota, seguida de España con un 41%. En cambio, por debajo de la media europea -situada al 39%- hay el resto de casos estudiados, donde destacan por la parte baja Grecia e Italia con un 18% y 20% respectivamente.

La percepción de barreras en la ocupación de mujeres y hombres muestra diferencias sobretudo en países de la región mediterránea como España, Portugal o Grecia. En estos casos los hombres perciben más las barreras que las mujeres (hasta un 10% en el caso español). En cambio, en Dinamarca y Francia no se observan diferencias significativas entre mujeres y hombres. En Alemania son las mujeres quienes perciben más las barreras en la ocupación.

Gráfico 17 Porcentaje de mujeres y hombres con discapacidad que perciben barreras en la ocupación por países. Fuente: Eurostat 2012



Indicadores de ocupación

Las personas con dificultades en la realización de actividades básicas registran tasas de ocupación y de actividad menores que el resto. El análisis por países muestra como en el caso de Dinamarca las diferencias entre las tasas de actividad de personas con y sin dificultades ascienden al 32%, seguida por el caso griego con un 28% de diferencia. Por el contrario, por debajo de la media de diferencia europea -situada al 21%- hay el resto de estados, con el caso francés como extremo con menos diferencias -8%-.

Aunque las dificultades en actividades básicas no es sinónimo de discapacidad estos resultados aproximan los dos conceptos dado que las tasas de actividad y de ocupación hacen referencia a la población de 16 a 65 años, excluyendo las personas mayores del análisis.

Gráfico 18 Tasa de actividad de personas con dificultades en la realización de actividades básicas por países. Fuente: Eurostat 2011

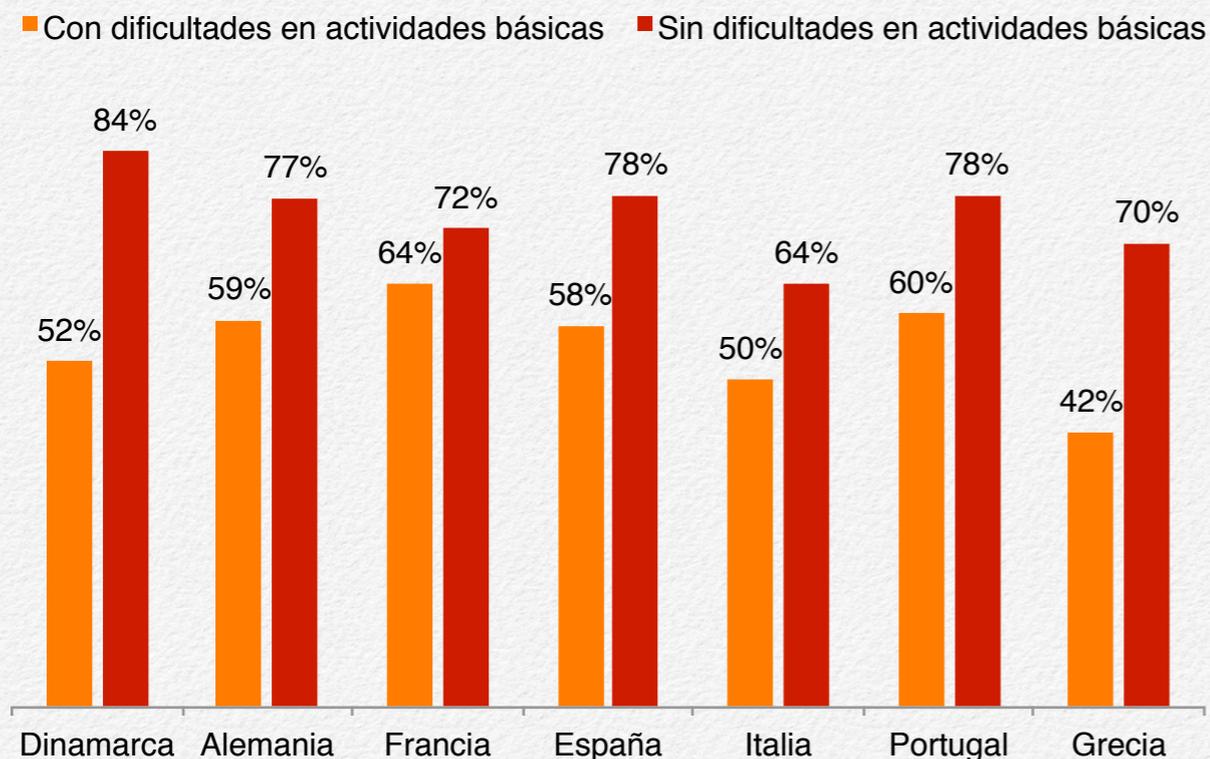
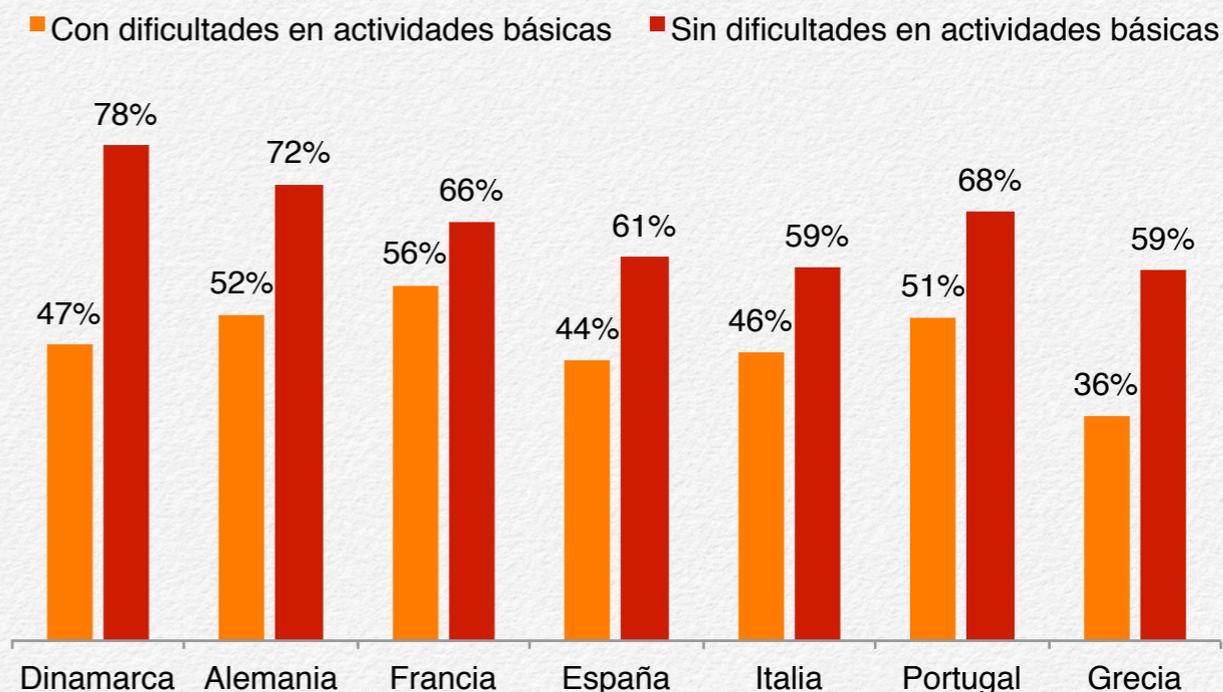


Gráfico 19 Tasa de ocupación para personas con dificultades en la realización de actividades básicas por países. Fuente: Eurostat 2011



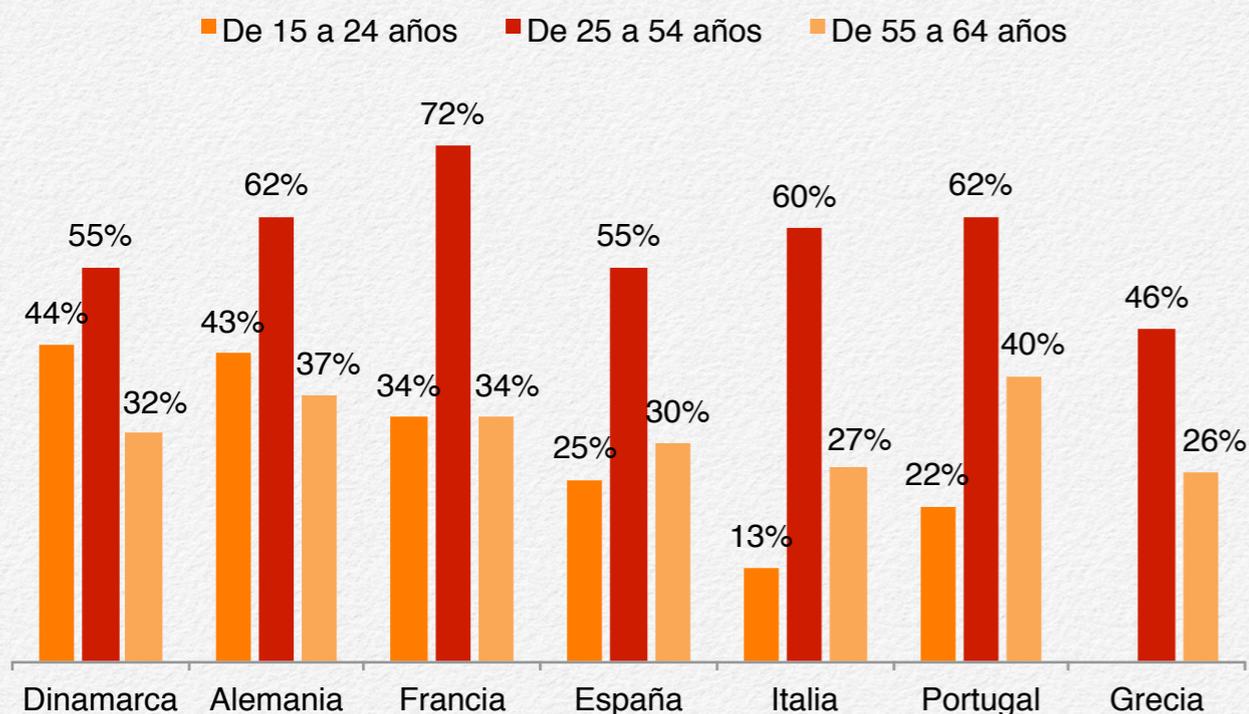
La tasa de actividad hace referencia a las personas que tienen un trabajo o lo buscan activamente; mientras que la tasa de ocupación hace referencia a las personas que se encuentran trabajando. La diferencia da como resultado la tasa de paro.

La comparativa entre las dos tasas muestra tendencias parecidas caracterizadas por una baja participación de las personas con dificultades para la realización de actividades. Estas bajas tasas de participación en el mercado laboral constituyen una de las razones importantes por las cuales la discapacidad puede conducir a la pobreza.

Edad y ocupación

Otro tipo de discriminación que se puede dar deriva de la edad y afecta tanto a las franjas más jóvenes como a las mayores. Esta discriminación se acumula a la discriminación por motivos de discapacidad y puede provocar desigualdades de oportunidades. En este caso se analiza la tasa de ocupación de las personas con dificultades en las actividades básicas según la edad de estas. Se observa como en todos los territorios estudiados, la franja que tiene una tasa de ocupación más elevada es la de 25 a 54 años. Después hay dos grupos de países: aquellos donde los jóvenes son el grupo menos ocupado, representados por Portugal, Italia y España; y aquellos donde las personas mayores son las menos ocupadas, formados por Dinamarca, Alemania y Grecia. Las principales diferencias se encuentran en Italia, a que la diferencia entre el grupo de 25 a 54 años y el de 15 a 54 años asciende al 47% y en Portugal, donde esta diferencia es del 40%.

Gráfico 20 Tasa de ocupación por grupos de edad de personas con dificultades en la realización de actividades básicas por países. Fuente: Eurostat 2011



En resumen



Las personas con discapacidad perciben barreras en el acceso a la educación y el mercado laboral que se concretan en niveles inferiores de estudios y en tasas de actividad y ocupación inferiores a la población en general en edad de trabajar.

La edad y el sexo son dos factores que pueden acumularse a la discapacidad, provocando todavía un agravio mayor que puede derivar en situaciones de discriminación y exclusión social.

Protección social y sanidad

4

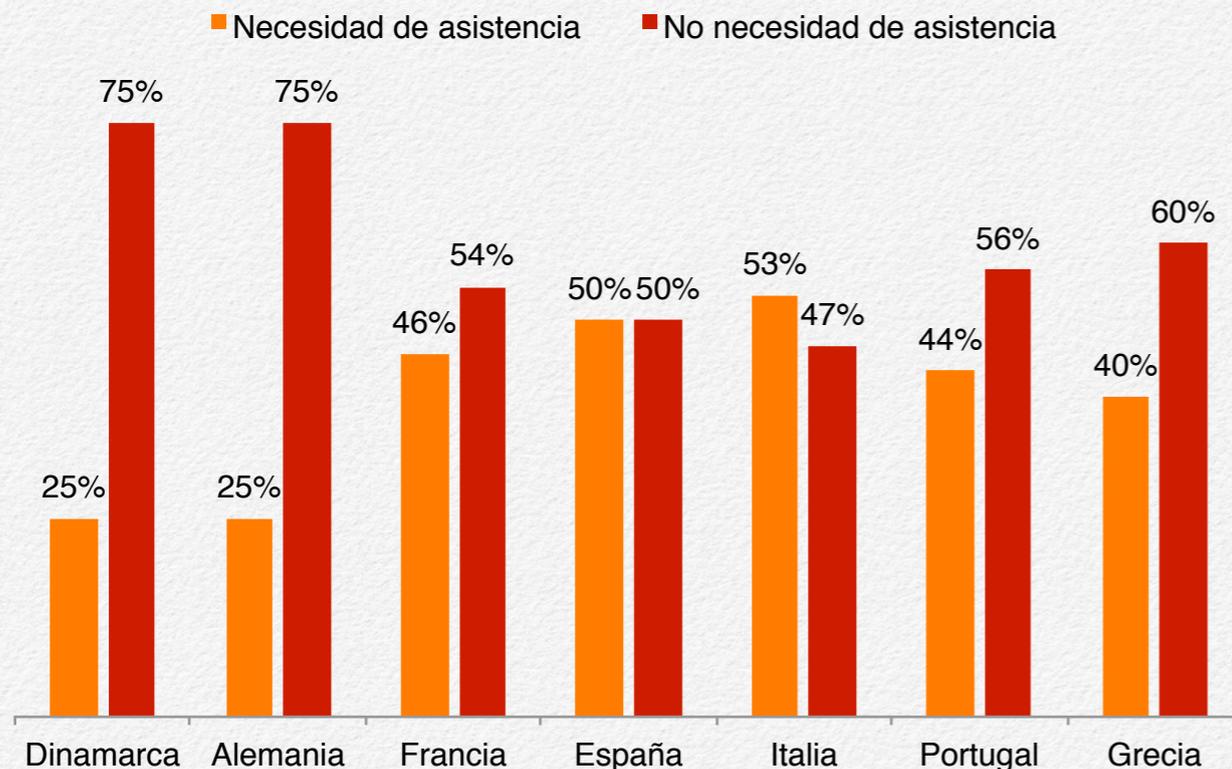
La menor participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral se puede traducir en unos niveles mayores de exclusión y pobreza. Para evitarlo los Estados miembros de la Unión Europea cuentan con sistemas de protección social que se analizan en este capítulo. También se estudian indicadores del sistema de salud.

Protección social

Las personas con discapacidad pueden tener necesidades específicas de asistencia para las que se prevé la protección por parte de las administraciones. Eurostat considera el concepto de necesidad de asistencia en sus estadísticas y lo define como la necesidad de disponer de un equipamiento especializado y/o de ayuda personal.

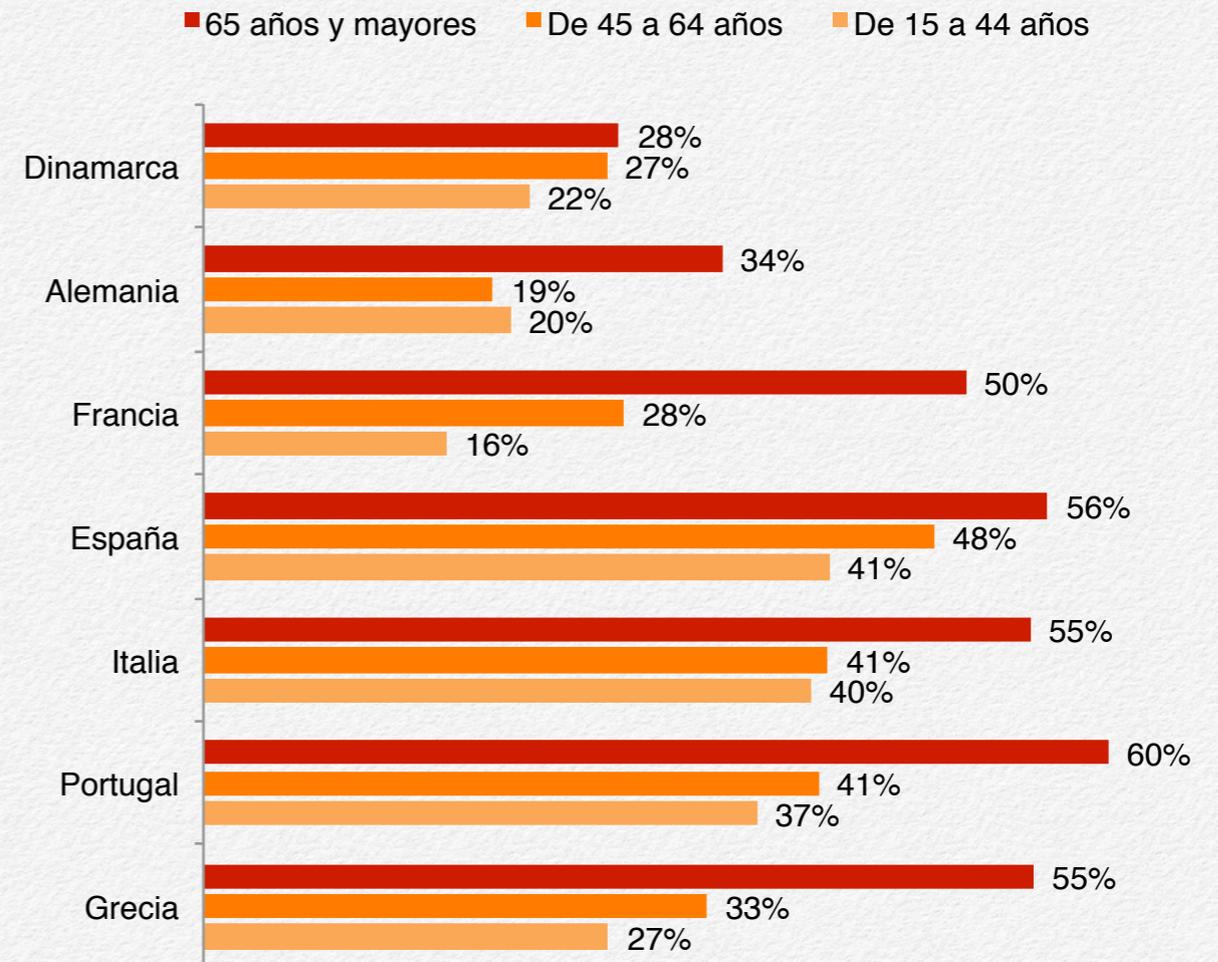
El análisis por países muestra que a excepción de Dinamarca y Alemania, hay una tendencia al equilibrio entre las personas con discapacidad que manifiestan necesidades de asistencia y las que no. Nuevamente, nos encontramos con diferentes modelos de Estado de Bienestar que pueden explicar estos resultados.

Gráfico 21 Porcentaje de personas con discapacidad por necesidad de asistencia. Fuente: Eurostat 2012



Como es lógico, la necesidad de asistencia varía en función de la edad. Esta tendencia se reproduce en todos los territorios estudiados. Las mayores diferencias por edades se encuentran en Grecia con 34 puntos porcentuales de diferencia y Portugal con 28. En cambio, en Dinamarca se dan menos diferencias por edad.

Gráfico 22 Porcentaje de personas con discapacidad por grupos de edad según necesidad de asistencia. Fuente: Eurostat 2012

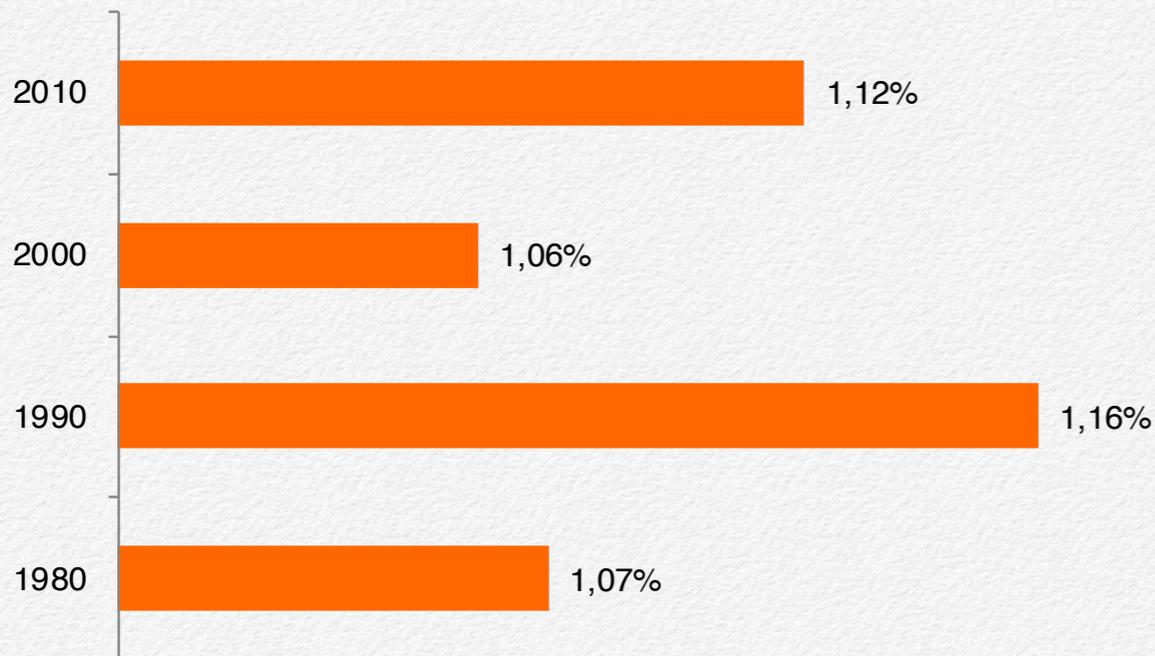


Riesgo de pobreza

La intervención social en términos de prestaciones monetarias se puede analizar a través del porcentaje del PIB que suponen las pensiones por discapacidad. En los últimos 30 años la media para los países de la OCDE, ha aumentado en 0,05% del PIB.

El análisis por décadas muestra que en 1990 el porcentaje del PIB destinado a las pensiones por discapacidad aumentó respecto a 1980 para volver a disminuir a la década del 2000. Esta cifra vuelve a remontar en el 2010 hasta el 1,12% del PIB pero no logra los niveles de 1990, cuando éstas significaban el 1,16% del PIB.

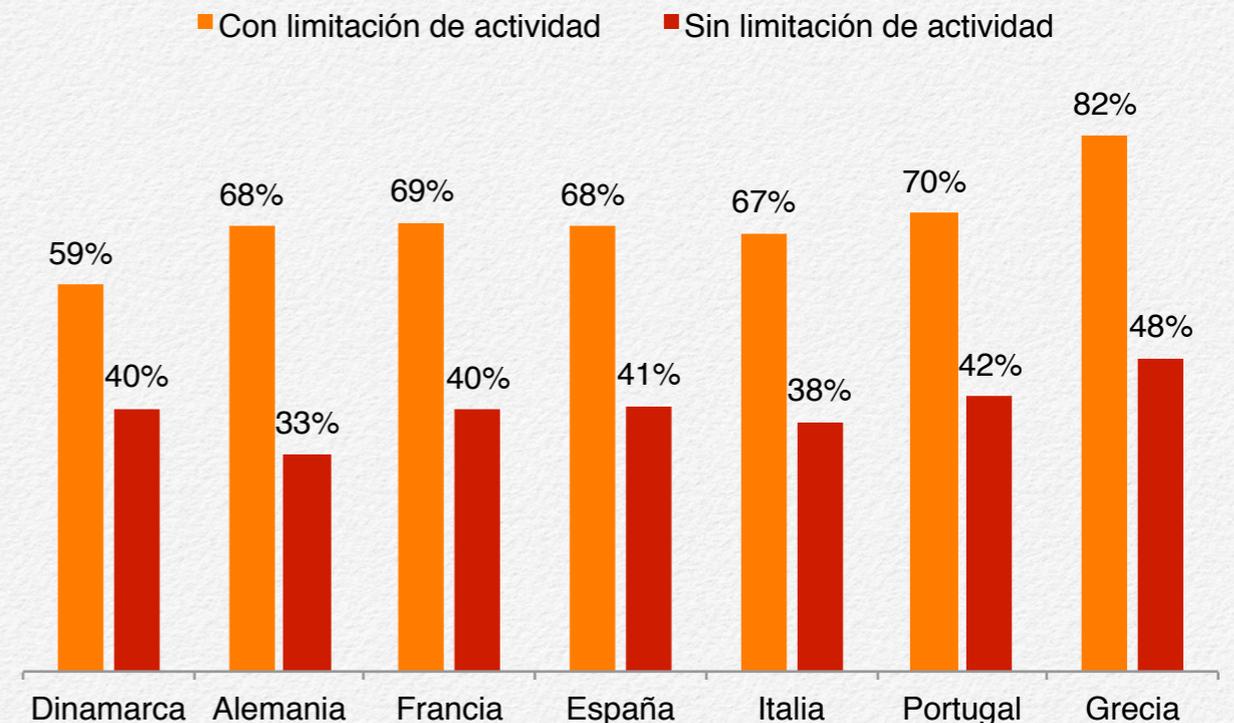
Gráfico 23 Evolución del porcentaje del PIB destinado a pensiones por discapacidad (media de l'OCDE). Fuente: OCDE



Sin garantías sociales, la discapacidad puede ser un factor de riesgo de pobreza y exclusión social. El gráfico 24 muestra el riesgo de pobreza de las personas con y sin limitación de actividad antes de transferencias sociales; por lo tanto, la desigualdad previa a la intervención de las administraciones públicas.

Como muestran los datos, Grecia es el país dónde el riesgo de pobreza es más elevado para ambos colectivos. En cuanto a las distancias entre personas con y sin limitación de la actividad se observa que el país dónde más diferencias hay es Alemania, con un 35% de diferencia. Por el contrario, Dinamarca es el país que menos diferencias presenta con un 19%.

Gráfico 24 Porcentaje de personas (de 16 años y más) en riesgo de pobreza antes de transferencias sociales según limitación de actividad. Fuente: Eurostat, 2013

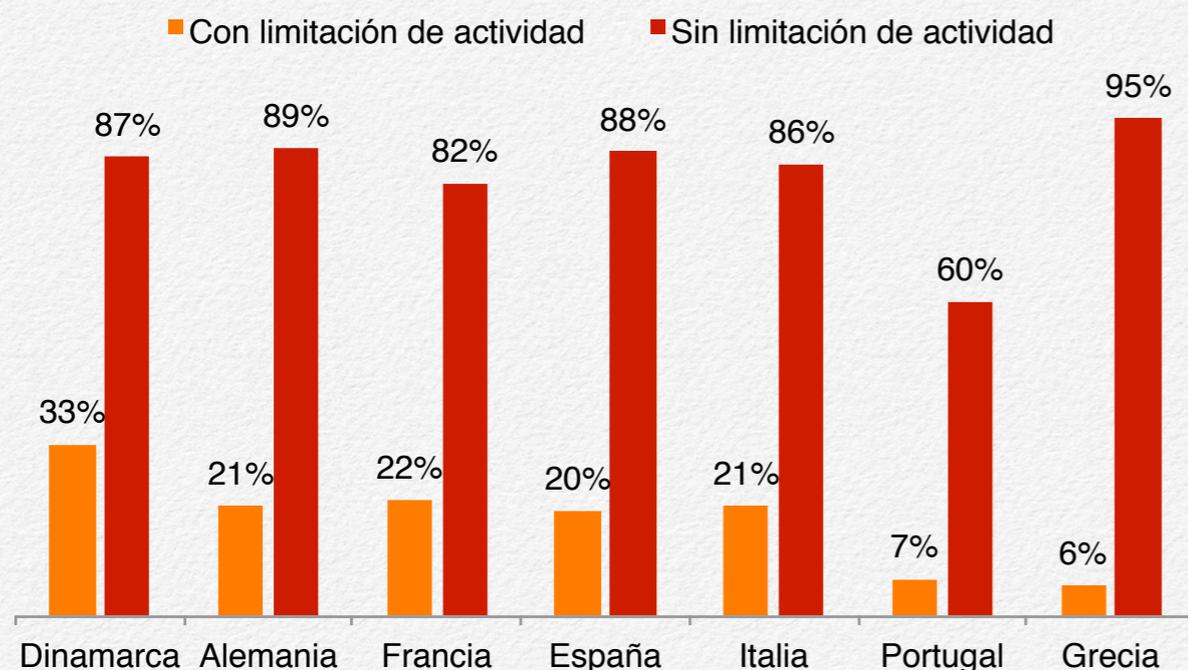


Estado de salud

La relación entre salud y discapacidad puede ser compleja en el sentido que pueden intervenir factores asociados a la discapacidad difíciles de estimar. Por eso, la percepción de cada persona es un buen indicador de medición, sobretodo si se considera que la salud no es tan sólo la ausencia de enfermedad.

La percepción del estado de salud por parte de las personas con y sin limitación de actividad es diferente. En el caso de las personas con limitaciones se percibe peor el propio estado de salud. En cambio, las personas sin limitaciones mayoritariamente perciben su salud como buena o muy buena.

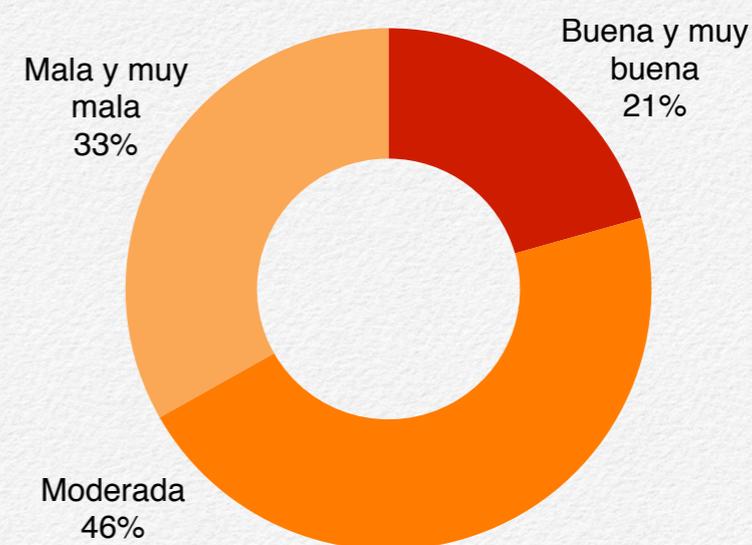
Gráfico 25 Personas que perciben una salud buena o muy buena por limitación de actividad y por países. Fuente: Eurostat 2013



El análisis por países destaca diferencias como las del caso griego donde sólo un 6% de las personas con limitación de actividad creen que su salud es buena o muy buena, y en cambio el 95% de las personas sin limitación creen que lo es; con un 89% de diferencia. Las mayores diferencias, después de Grecia se sitúan en España y Alemania, ambas con un 68% de diferencia entre las personas con y sin limitación de actividad. En cambio, el territorio más igualado es Dinamarca.

A nivel europeo -UE27-, prácticamente la mitad de las personas con limitación de actividad perciben que su salud es moderada, un tercio la percibe como mala o muy mala y sólo un 21% percibe que su salud sea buena o muy buena.

Gráfico 26 Percepción del estado de salud de las personas con limitación de actividad de 16 años y más de la Unión Europea -UE27-. Fuente: Eurostat 2013



Asistencia sanitaria

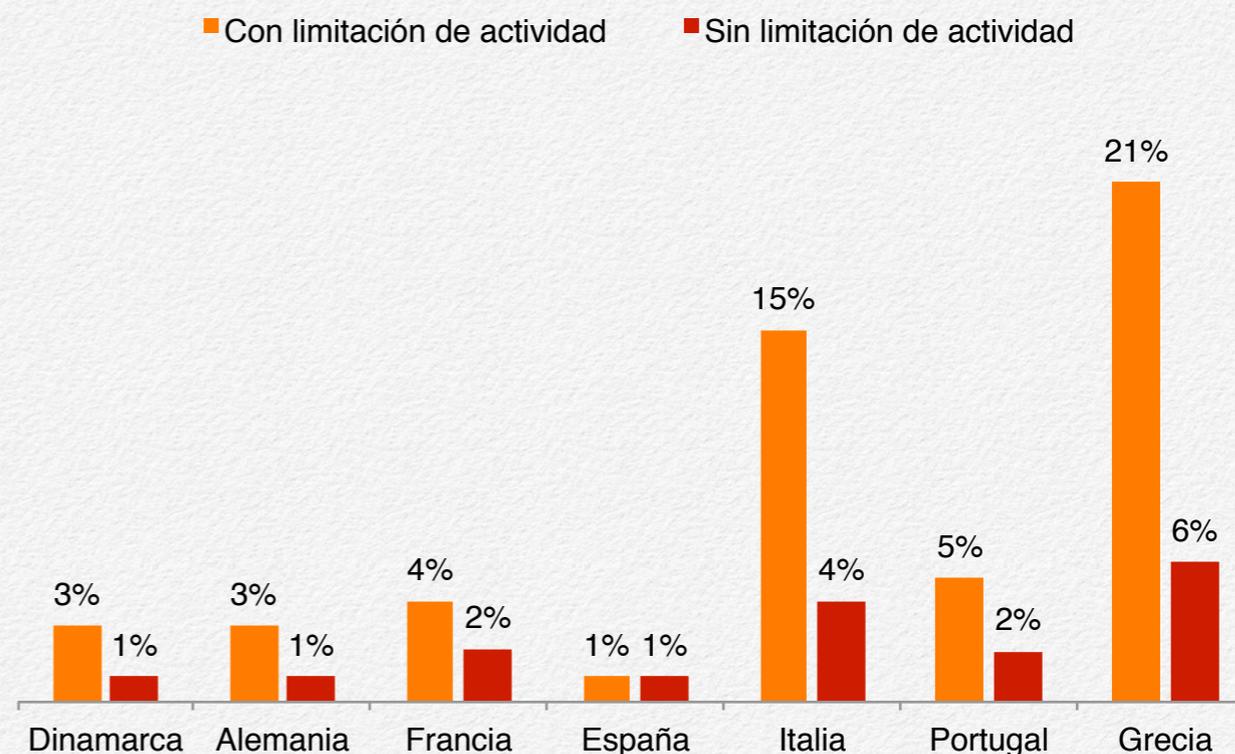
Uno de los aspectos que pretende trabajar la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 es el acceso a una asistencia sanitaria de calidad. Un posible indicador del acceso a los servicios sanitarios es el grado de satisfacción con la atención médica. El Eurostat recoge datos en relación al nivel de satisfacción en base a tres motivos: coste del servicio médico, distancia o lejanía del servicio y lista de espera. Hay que matizar que la encuesta no incluye esta información separada sino que aporta el valor que suma los tres.

Para sintetizar la información, el siguiente gráfico analiza sólo la insatisfacción en el acceso al sistema sanitario. Esta información se presenta separada por personas con y sin limitaciones en la actividad. El concepto “limitación de actividad” es amplio, y en sociedades envejecidas como las europeas, es lógico que haya más presencia de mujeres en este colectivo puesto que su esperanza de vida es superior.

En todo caso, el grado de insatisfacción por la atención médica de las personas con limitación de actividad prácticamente no varía en función de si se trata de mujeres o de hombres (hay distancias del 1% y del 2% para todos los países estudiados). Dónde sí hay diferencias es entre las personas con y sin limitación de actividad. Las primeras presentan en casi todos los casos cifras más altas de insatisfacción; a excepción del caso español dónde no hay diferencias.

Los países en los que más diferencias hay son Grecia con un 15% e Italia con un 11%. El territorio con niveles de insatisfacción más bajos es España, dónde sólo un 1% de las personas están insatisfechas por la atención médica. Estos datos pueden sorprender teniendo en cuenta las reducciones presupuestarias que ha sufrido el sistema sanitario los últimos años, pero aparentemente, los niveles de insatisfacción continúan bajos, incluso más que en otros países como Alemania, Dinamarca o Francia.

Gráfico 27 Insatisfacción por la atención médica de personas con y sin limitación de actividad -debido a que es demasiado cara, está demasiado lejos o por la lista de espera-. Fuente: Eurostat, 2013



La encuesta europea que mide el grado de satisfacción de la atención médica incluye dentro del mismo indicador tres factores: el coste del servicio médico, la lejanía y las listas de espera.



Acción exterior

El último eje de la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 hace referencia a la acción exterior. Según datos del Informe Mundial sobre Discapacidad al mundo hay cerca de de 1.000 millones de personas con discapacidad.

La discapacidad está más presente en áreas rurales poco desarrolladas, que es dónde vive el 80% de las personas con discapacidad del mundo. Dónde las situaciones de pobreza y exclusión intensifican los elementos de vulnerabilidad y discriminación.

La carencia de datos respecto al gasto realizado por los países de la Unión Europea hace difícil evaluar este eje de la Estrategia.

Algunos actores como FIRAH afirman que el desarrollo de la inclusión no recibe la atención adecuada en los programas y apuntan hacia una disonancia entre las políticas y las leyes por un lado, y las prácticas del otro.

Las personas con limitación de actividad tienen más riesgo de pobreza antes de la intervención estatal



A medida que nos hacemos mayores necesitamos más asistencia



Conclusiones



Estas conclusiones se plantean desde una vertiente crítica, para favorecer la reflexión y el debate alrededor de la situación de las personas con discapacidad. También con la voluntad de interpelar toda la ciudadanía para trabajar conjuntamente en la construcción de una sociedad más inclusiva y defender los derechos del colectivo que establece la Convención de la ONU del 2006.

La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 pone de manifiesto la voluntad de los Estados miembros de la Unión Europea para avanzar en el camino hacia la igualdad de oportunidades. Para analizar el estado actual de las barreras (físicas y sociales) y poder entender la dimensión de los retos que hay, se han analizado diferentes indicadores en relación a los 8 ámbitos de actuación descritos en la Estrategia.

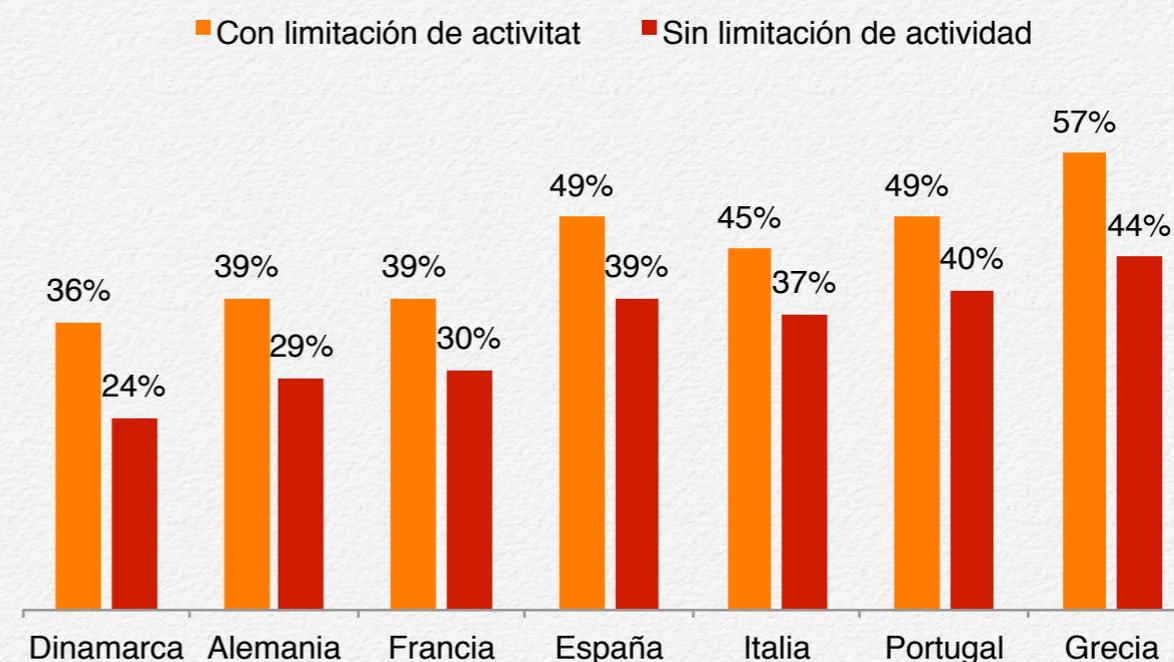
Una de las primeras conclusiones que se extraen es que todos los ámbitos de actuación reflejan la desigualdad existente entre las personas con y sin discapacidad. Con esto se hace patente la necesidad de intervenir sobre **MÚLTIPLES FACTORES DE DISCRIMINACIÓN** que afectan grandes áreas de la vida como son la accesibilidad en los espacios, la educación y la ocupación, la sanidad, etc.

Pero las desigualdades varían en función de los países dibujando unas tendencias que se repiten en los diferentes ámbitos. Por ejemplo, en Dinamarca en prácticamente todos los ámbitos estudiados la existencia de barreras es menor que en el resto de países. La antítesis a estos resultados se encuentra en Grecia, que presenta unas cifras de desigualdad por encima de la media europea, subrayando ámbitos económicos como el riesgo de pobreza y exclusión o los niveles de ocupación.

Resulta interesante el análisis por países teniendo en cuenta los **MODELOS DE ESTADO DEL BIENESTAR** presentes en cada uno de ellos. Con esta comparativa se puede decir que los países con un Estado del Bienestar Escandinavo como Dinamarca generan menos barreras y la igualdad de oportunidades se acerca más a la garantía de derechos civiles, sociales y económicos. Por otro lado, el Estado del

Bienestar Continental de países como Alemania y Francia, muestra niveles intermedios, más bajos que el anterior modelo pero por encima de los países mediterráneos a nivel educativo, laboral y de riesgo de pobreza y exclusión. Finalmente, los países del sur de Europa o de la región mediterránea como Portugal, Italia, Grecia y España, presentan cifras más altas de desigualdad en todos los ámbitos analizados. Uno de los agravios está relacionado con la capacidad de satisfacer las necesidades básicas y hacer frente a gastos inesperados.

Gráfico 28 Incapacidad de afrontar gastos financieros inesperados por limitación de actividad. Fuente: Eurostat 2013



En paralelo, variables como el sexo, el nivel de renta y el tipo de hogar intervienen en mayor medida como factores de discriminación que se acumulan a la discapacidad. El factor del tipo de hogar se puede entender como el tejido de apoyo directo y cercano con que cuentan las per-

sonas con discapacidad, no institucionalizado y basado en las relaciones de confianza. Así pues, este factor indica la densidad del apoyo con que cuenta una persona que, como es razonable, afecta sobre el acceso de ésta a servicios y recursos.

Con esto es hace patente la **DIMENSIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD** y cómo las **POLÍTICAS SOCIALES** pueden revertir situaciones de discriminación y desigualdad. Si el factor individual de la discapacidad fuera determinante en las barreras no se establecerían diferencias tan notables por países y en base a los diferentes modelos de bienestar. Tampoco por otros factores como el sexo, el nivel de renta o el tipo de hogar.

Una de las consecuencias que se desprende y que se encuentra directamente vinculada con la Estrategia Europea es la necesidad de impulsar en los países de la región mediterránea una estrategia mucho más contundente para poder aproximarse a los niveles de los países del norte. Con esto se podría incidir en el impacto que la crisis socioeconómica ha producido en las sociedades del sur de Europa dónde el modelo 'familiarista' ha estado en muchos casos el único garante del bienestar de las personas con discapacidad.

Pero teniendo en cuenta el punto de partida de la Estrategia en cuanto a las barreras con que se enfrentan las personas con discapacidad, habría que plantear seriamente qué objetivos es factible haber conseguido en 2020, especialmente teniendo en cuenta que parte de las barreras se derivan de estructuras culturales y prácticas hegemónicas.

El caso español

Para los diferentes indicadores analizados se observa que el caso español se alinea con el modelo de Estado del Bienestar de la región mediterránea. Los datos muestran que hay una mayor percepción de barreras que a países del norte y las tasas de actividad, ocupación y niveles de estudios corroboran esta percepción.

Con todo, los datos en cuanto al abandono escolar, la ocupación y el riesgo de pobreza son especialmente elevados y muestran brechas profundas entre las personas con y sin discapacidad. Estas distancias que no tendrían que tener lugar en la Europa del siglo XXI, plantean retos en el ámbito estatal para dar respuesta a problemáticas específicas de nuestro entorno.

Ficha técnica



Los datos para elaborar este informe provienen principalmente de Eurostat, organismo que realiza las estadísticas oficiales europeas y compila los datos de estudios locales de los países miembros. El documento marco ha sido la misma Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020.

Para la elaboración de este monográfico se han analizado los datos procedentes de:

* Datos y cifras sobre discapacidad. Eurostat.

[Consultar datos](#)

* Datos y cifras sobre prestaciones por discapacidad. OCDE.

[Consultar datos](#)

* Datos sobre indicadores de desigualdad. INE.

[Consultar datos](#)

Los documentos marco para la elaboración de este monográfico han estado:

* Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020.

[Consultar documento](#)

* Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. [Consultar documento](#)

* Informe Mundial sobre la discapacidad (2011). Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. [Consultar documento](#)

Otras fuentes consultadas:

Carta Internacional del Ocio. [Consultar documento](#)

Castro et al. (2012). “*La brecha digital en las personas con discapacidad*” en Cuaderno Red de Cátedras Telefónica. Cátedra Telefónica de la ULPGC, Universidad Las Palmas de Gran Canaria. [Consultar documento](#)

Corine Van Veen, S. (2014) “Development for all. Understanding disability inclusion in development organizations.-2014” en FIRAH. [Consultar documento](#)

Eurobarómetro Especial 317 (2009) “*Discrimination in EU in 2009*” European Commission. [Consultar documento](#)

European Parliament (2010) “*The mobility and Integration of People with Disabilities into the Labour Market*”. Policy Department. Economic and scientific policy. Employment and social affairs. [Consultar documento](#)

Madariaga (2009). “*Ocio y discapacidad: El reto de la inclusión.*” Instituto de Estudios de Ocio. [Consultar documento](#)

Leonardi M et al. (2009) “*MHADIE background document on disability prevalence across different diseases and EU countries*”. Measuring Health and Disability in Europe. Milan. Recuperado de: Informe Mundial sobre Discapacidad. [Consultar documento](#)

Organización Panamericana de Salud (2002) “Promoción de la salud en las Américas”. Edición 2002, Volumen 1. [Consultar documento](#)

Open file on inclusive education (2001) UNESCO. [Consultar documento](#)

El Observatorio de la Discapacidad Física (ODF) es un instrumento técnico al servicio de las personas con discapacidad y del resto de la sociedad para la recopilación, sistematización, actualización, generación y difusión de información relacionada con el ámbito de la discapacidad.

El ODF surge fruto de la reflexión en el marco del I Foro de la Diversidad Funcional de Amputats Sant Jordi celebrado en noviembre de 2012 en Barcelona. Allí tuvo lugar un debate entre las entidades participantes sobre la importancia de generar conocimiento sobre la discapacidad física para visibilizar una realidad a menudo desconocida por la sociedad y, a la vez, disponer de herramientas para garantizar los derechos del colectivo y mejorar la tarea de incidencia política de las organizaciones no lucrativas.

La asociación [Amputats Sant Jordi —ASJ](#) dio el impulso necesario para llevar a cabo la iniciativa y juntamente con el [Observatorio del Tercer Sector](#), que asume la parte técnica, el [Observatorio de la Discapacidad Física](#) es hoy una realidad. El ODF es un proyecto abierto a las organizaciones con interés hacia esta temática que quieran colaborar activamente. Desde hace unos meses, cuenta con el soporte de [COCEMFE Cataluña](#), [COCEMFE Barcelona](#), [Fundación Bancaria 'la Caixa'](#) y la [Fundación Vodafone España](#).



OBSERVATORIO
DISCAPACIDAD
FÍSICA